|  |  |
| --- | --- |
|  | S |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| ConsejoQuincuagésima cuarta sesión ordinariaGinebra, 30 de octubre de 2020 | C/54/2Original: InglésFecha: 21 de agosto de 2020 |
| *para el examen por correspondencia* |  |

Informe anual del Secretario General para 2019

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

 En el presente documento se expone el Informe anual del secretario general correspondiente a 2019. En el Anexo III de este mismo documento se ofrece un informe de los resultados obtenidos en 2019, estructurado con arreglo al programa y presupuesto para el bienio 2018-2019 (documento C/51/4 Rev.).
En el Apéndice figura una lista de siglas y abreviaturas.

RESUMEN

 A continuación se presenta un resumen de lo más destacado del informe.

Situación general de la UPOV a finales de 2019

*Composición de la Unión*

 Al 31 de diciembre de 2019, la Unión estaba formada por 76 miembros (74 Estados y 2 organizaciones) y abarcaba 95 Estados. Cincuenta y nueve miembros estaban obligados por el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y 17 miembros estaban obligados por el Acta de 1978. Los detalles de la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2019 figuran en el Anexo I.

*Situación de otros Estados y organizaciones*

 En 2019, el Consejo adoptó una decisión positiva respecto de la conformidad de cuatro proyectos de ley con el Acta de 1991 del Convenio de UPOV, de modo que, una vez que el respectivo proyecto de Ley haya sido aprobado sin modificación alguna y la Ley haya entrado en vigor, los Estados interesados puedan depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991:

 a) el “proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales de Nigeria”;

 b) el “proyecto de Ley de 2019 de Protección de las Obtenciones Vegetales de San Vicente y las Granadinas”;

c) el “proyecto de Ley de Semillas y Variedades de Mongolia”; y

d) el “proyecto de Ley para la Protección de las Obtenciones Vegetales de Afganistán”.

 En 2019, el Consejo también tomó nota de las novedades y ratificó su decisión respecto de la conformidad de las siguientes leyes con el Acta de 1991 del Convenio de UPOV:

i) el Libro IV “Variedades vegetales” de la Ley de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual de Egipto, modificada por última vez en 2019; y

ii) la nueva Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Myanmar, aprobada por el Parlamento el 17 de septiembre de 2019 y publicada en el Boletín Oficial el 24 de septiembre de 2019.

 Al 31 de diciembre de 2019, 19 Estados y una organización habían iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

 Al 31 de diciembre de 2019, 23 Estados y una organización habían estado en contacto con la Oficina de la Unión con el objetivo de recibir asistencia para la elaboración de leyes basadas en el Convenio de la UPOV.

Resultados e indicadores de rendimiento correspondientes a 2019 por subprograma

*Política general sobre protección de las variedades vegetales (subprograma UV.1)*

 En 2019, el Consejo aprobó el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2020‑2021, incluido el importe de las contribuciones de los miembros de la Unión; el tope máximo de gastos del presupuesto ordinario y el número total de puestos. Conforme al objetivo del plan operativo estratégico de la UPOV de diversificar sus fuentes de ingresos para mantener y reforzar la sostenibilidad de las actividades actuales, el Consejo decidió aplicar una tasa de UPOV PRISMA de 90 francos suizos por solicitud a partir de enero de 2020 e introducir un sistema “freemium” para la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO. El sistema “freemium” para PLUTO ofrecerá dos opciones:

i) opción gratuita: la base de datos PLUTO, junto con una función de búsqueda, será gratuita para todos los usuarios. Los resultados de búsqueda se limitarán a una visualización en pantalla de una sola página de resultados. No dispondrá del servicio de descarga de resultados de búsqueda o datos de la base de datos PLUTO;

ii) opción ampliada: los usuarios que abonen una tasa tendrán acceso a todas las funciones de la base de datos PLUTO y podrán descargar datos sin limitaciones. La tasa será de 750 francos suizos al año;

 En cuanto a las relaciones con otras organizaciones, el Consejo convino en invitar a la Organización Mundial de Agricultores (OMA) a adquirir la condición de miembro de pleno derecho de la Alianza Mundial por las Semillas (WSP) y aprobó el proyecto de documento conjunto sobre los “Beneficios que ofrece la WSP a los agricultores”. El Consejo pidió además a la Oficina de la Unión que coopere con la FAO en relación con la solicitud de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) de que, en colaboración con el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) y en consulta con la UPOV, realizara estudios de casos en profundidad para considerar los efectos de las políticas, leyes y reglamentaciones en materia de semillas.

 Como parte de la estrategia de comunicación, el Consejo acordó una revisión del texto de la pregunta frecuente “¿Qué beneficios aportan las obtenciones vegetales a la sociedad?”.

 Como parte de las medidas que permiten organizar una única serie de sesiones, el Consejo utilizó por primera vez un procedimiento por correspondencia para tomar decisiones positivas respecto de la conformidad del “proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales de Nigeria” y el “proyecto de Ley de 2019 de Protección de las Obtenciones Vegetales de San Vicente y las Granadinas” con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

*Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV (subprograma UV.2)*

 La introducción de UPOV PRISMA en 2017 fue un avance importante para facilitar la presentación de solicitudes de derechos de obtentor. Al término de 2019, 35 miembros de la Unión, que abarcan 74 Estados, participaban en UPOV PRISMA. El uso de UPOV PRISMA continuó aumentando en 2019, pues se presentaron 214 solicitudes de derechos de obtentor por medio de este sistema, respecto de las 77 de 2018 y las 14 de 2017.

 El sistema de la UPOV va ganando eficacia gracias al suministro de orientación y material de información. En 2019, a resultas del “Seminario sobre la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento”, el CAJ convino en que las “Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” (documento UPOV/EXN/EDV/2) deben someterse a revisión. El CAJ también está trabajando en la revisión de las “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, con miras a aumentar la armonización en el examen de las denominaciones de variedades.

 La cooperación entre los miembros de la Unión es una ventaja fundamental de la adhesión a la UPOV. En 2019, el TC examinó las cuestiones técnicas que pueden impedir la cooperación en lo que respecta al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) y acordó invitar a la Oficina de la Unión a elaborar un plan coherente, basado en propuestas concretas, para solventar las cuestiones planteadas y proponer la manera de evaluar la repercusión del plan. El TC también convino en informar al CAJ de las cuestiones normativas o jurídicas relacionadas que pueden impedir la cooperación en materia de examen DHE.

 La labor de elaboración y revisión de directrices de examen (TG), que realizan los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) y el Comité Técnico (TC), sigue siendo la base fundamental de la cooperación entre los miembros de la Unión en el examen DHE. Al mismo tiempo, la armonización facilitada por las directrices de examen y la disponibilidad de datos sobre las directrices de examen en la plantilla en Internet de las directrices de examen (plantilla de los documentos TG) permitieron que UPOV PRISMA se ampliara rápidamente, a fin de abarcar todos los cultivos y especies de aquellos miembros de la Unión que basan los cuestionarios técnicos de sus formularios de solicitud en las directrices de examen de la UPOV. En 2019, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 94% de las entradas que figuran como protegidas por derechos de obtentor en la base de datos de variedades vegetales.

 El sistema de códigos de la UPOV se elaboró con el objetivo de resolver los problemas de sinonimia entre taxones vegetales y es esencial para el funcionamiento de UPOV PRISMA y de la base de datos PLUTO. No obstante, el TC examinará un nuevo enfoque que permitirá que los códigos de la UPOV proporcionen información adicional sobre grupos o tipos de variedades a los fines del examen DHE, velando por que el sistema de códigos de la UPOV siga basándose en criterios taxonómicos.

*Prestar asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV (subprograma UV.3)*

 La Oficina de la Unión organizó o participó en 115 misiones o actividades en 2019, en las que se proporcionó información sobre el sistema de la UPOV a 115 Estados y 11 organizaciones. Se prestó asistencia en la elaboración de legislación sobre protección de las obtenciones vegetales a 18 Estados, y seis Estados solicitaron la opinión del Consejo de la UPOV para el procedimiento de adhesión a la UPOV. Los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV contaron con 634 participantes de 89 Estados y dos organizaciones.

 Veintisiete Estados (6 miembros de la Unión y 21 no miembros de la Unión) se pusieron en contacto con la Oficina de la Unión para solicitar asistencia en la elaboración de leyes sobre la protección de las variedades vegetales. Un total de 21 Estados (4 miembros de la Unión y 17 no miembros de la Unión) recibieron observaciones en relación con su legislación. Tres Estados iniciaron ante el Consejo de la UPOV el procedimiento de adhesión a la Unión. El Consejo de la UPOV manifestó una opinión positiva a seis Estados respecto de la conformidad de sus leyes con el Acta de 1991 del Convenio de UPOV. Un miembro de la Unión (Bélgica) ratificó el Acta de 1991 del Convenio de UPOV. Un Estado (Egipto) se adhirió a la Unión.

*Relaciones exteriores (subprograma UV.4)*

 Un importante avance de 2019 fue la introducción de las cuentas @UPOVint y @vsgupov de Twitter, junto con el uso de la cuenta de la UPOV en LinkedIn (que incluye una página de productos dedicada a UPOV PRISMA). De marzo de 2019 a mayo de 2020, la UPOV publicó más de 1.000 tuits y logró más de 1.000 seguidores en Twitter. Durante el mismo período, las cuentas de la UPOV en Twitter registraron en total más de: 500.000 ”impresiones”; 10.000 “interacciones”; 2.000 “me gusta” y 1.000 ”retuiteos”. Las cifras de visitantes (“visitas”) y sesiones en el sitio web desde la puesta en marcha de las cuentas de la UPOV en los medios sociales en marzo de 2019 atestiguan la repercusión positiva de los medios sociales en el alcance del sitio web, que se añade al alcance directo de las publicaciones realizadas en dichos medios.

 En 2019, en el sitio web de la UPOV se publicaron vídeos grabados por China: “Celebración del vigésimo aniversario de la adhesión de China al Convenio de la UPOV” y el Perú: “El sistema de protección de las obtenciones vegetales: los beneficios para el desarrollo del sector arrocero en el Perú”.

 Como parte de la estrategia de comunicación, el Consejo acordó una revisión del texto de la pregunta frecuente “¿Qué beneficios aportan las obtenciones vegetales a la sociedad?”

 En el Anexo III se proporciona un informe detallado de los resultados y los indicadores de rendimiento.

Índice

[I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN 4](#_Toc49874040)

[Miembros 4](#_Toc49874041)

[Situación respecto de las distintas Actas del Convenio 4](#_Toc49874042)

[Estados/organizaciones que han iniciado el procedimiento de adhesión a la Unión 5](#_Toc49874043)

[II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS 6](#_Toc49874044)

[Consejo 6](#_Toc49874045)

[Comité Consultivo 6](#_Toc49874046)

[Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular 6](#_Toc49874047)

[III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES 6](#_Toc49874048)

[Actividades individuales 6](#_Toc49874049)

[Cursos de enseñanza a distancia 10](#_Toc49874050)

[IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES 11](#_Toc49874051)

[V. PUBLICACIONES 11](#_Toc49874052)

ANEXO I: Miembros de la Unión

ANEXO II: Lista de misiones y actividades y su contribución a los indicadores de rendimiento en 2019

ANEXO III: Resultados e indicadores de rendimiento correspondientes a 2019

Apéndice: Siglas y abreviaturas

# I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

## Miembros

 Al 31 de diciembre de 2019, la Unión estaba formada por 76 miembros (74 Estados y 2 organizaciones) y abarcaba 95 Estados: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzanía, Rumania, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

## Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

 El 31 de diciembre de 2019, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

 a) 59 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, a saber: Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Marruecos, Montenegro, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, República Unida de Tanzanía, Rumania, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uzbekistán y Viet Nam;

 b) 17 miembros estaban obligados por el Acta de 1978, a saber: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, China, Colombia, Ecuador, Italia, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago y Uruguay;

 En el Anexo I se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2019.

## Estados/organizaciones que han iniciado el procedimiento de adhesión a la Unión

 De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991, “[a]ntes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

 Como se indica en el documento [C/53/INF/3](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/es/c_53/c_53_inf_3.pdf): “Informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2019”, párrafos 19 y 20, el Consejo examinó por correspondencia el “proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales de Nigeria” y el “proyecto de Ley de 2019 de Protección de las Obtenciones Vegetales de San Vicente y las Granadinas”, y el 21 de agosto de 2019 tomó decisiones positivas respecto de la conformidad de sendos proyectos de ley con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, de modo que, una vez que el proyecto de Ley haya sido aprobado sin
modificación alguna y la Ley haya entrado en vigor, Nigeria y San Vicente y las Granadinas puedan depositar sus respectivos instrumentos de adhesión al Acta de 1991.

 Mediante carta fechada el 5 de septiembre de 2019 y recibida el 26 de septiembre, Mongolia solicitó el examen de su “proyecto de Ley de Semillas y Variedades” (“proyecto de Ley”), a fin de determinar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

 En su quincuagésima tercera sesión ordinaria[[1]](#footnote-2), el Consejo examinó la conformidad del proyecto de Ley de Mongolia con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Consejo decidió:

 “a) tomar nota del análisis expuesto en el documento C/53/11;

 “b) tomar una decisión positiva respecto de la conformidad de las partes pertinentes del “proyecto de Ley de Semillas y Variedades de Mongolia” (“proyecto de Ley”) con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de modo que, una vez que las partes pertinentes del proyecto de Ley hayan sido aprobadas sin modificación alguna y la Ley haya entrado en vigor, Mongolia pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

 “c) autorizar al secretario general a informar de dicha decisión al Gobierno de Mongolia.”

 Mediante una carta fechada el 25 de septiembre de 2019, el Afganistán solicitó el examen de su “proyecto de Ley para la Protección de las Obtenciones Vegetales” (“proyecto de Ley”) para determinar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

 En su quincuagésima tercera sesión ordinaria, el Consejo examinó la conformidad del proyecto de Ley del Afganistán con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Consejo decidió:

 “a) tomar nota del análisis expuesto en el documento C/53/12;

 “b) adoptar una decisión favorable respecto del “proyecto de Ley para la Protección de las Obtenciones Vegetales del Afganistán” (“proyecto de Ley”) con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de modo que, una vez que el proyecto de ley haya sido aprobado, sin modificación alguna, y la Ley haya entrado en vigor, el Afganistán pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

 c) autorizar al secretario general a informar de dicha decisión al Gobierno del Afganistán.”

 Atendiendo a una petición de Egipto cursada el 25 de septiembre de 2019, el Consejo, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria, examinó las novedades en relación con el “Libro IV ‘Variedades vegetales’ de la Ley de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual de Egipto”, y ratificó su decisión de 2015 sobre la conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

 Atendiendo a una petición de Myanmar cursada el 28 de septiembre de 2019, el Consejo, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria, examinó las novedades en relación con la “nueva Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales” de Myanmar, y ratificó su decisión de 2017 sobre la conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

# II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

## Consejo

 El Consejo celebró su quincuagésima tercera sesión ordinaria el 1 de noviembre de 2019, bajo la presidencia del Sr. Raimundo Lavignolle (Argentina), presidente del Consejo. Asistieron a la sesión 47 miembros de la Unión, 7 Estados observadores y 5 organizaciones observadoras. El informe de esa sesión se recoge en el documento [C/53/15](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/es/c_53/c_53_inf_3.pdf).

 En el Anexo III del presente documento, en el marco del Subprograma UV.1: Política general sobre protección de las variedades vegetales, se presenta un resumen de los resultados obtenidos por el Consejo en 2019.

## Comité Consultivo

 El Comité Consultivo celebró su nonagésima sexta sesión el 31 de octubre de 2019 y la mañana del
1 de noviembre de 2019, bajo la presidencia del Sr. Lavignolle. El documento [C/53/9 Rev](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/c_53/c_53_9.pdf) contiene un informe sobre la labor realizada en la nonagésima sexta sesión.

 En el Anexo III del presente documento, en el apartado del Subprograma UV.1: Política general sobre protección de las variedades vegetales, se presenta un resumen de los resultados obtenidos por el Comité Consultivo en 2019.

## Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

 El CAJ celebró su septuagésima sexta sesión el 30 de octubre de 2019, bajo la presidencia del Sr. Anthony Parker (Canadá). En el documento [CAJ/76/9](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/es/caj_76/caj_76_9.pdf) figura un informe sobre la labor realizada en la septuagésima sexta sesión del CAJ.

 El TC celebró su quincuagésima quinta sesión los días 28 y 29 de octubre de 2019. El TC-EDC mantuvo reuniones los días 24 y 25 de marzo de 2019 y los días 25 y 26 de octubre de 2019. El TWA celebró su cuadragésima octava sesión en Montevideo (Uruguay), del 16 al 20 de septiembre de 2019. El TWC celebró su trigésima séptima sesión en Hangzhou (China), del 14 al 16 de octubre de 2019. El TWF celebró su quincuagésima sesión en Budapest (Hungría) del 24 al 28 de junio de 2019. El TWO celebró su quincuagésima primera sesión en Christchurch (Nueva Zelandia), del 18 al 22 de febrero de 2019. El TWV celebró su quincuagésima tercera sesión en Seúl (República de Corea), del 20 al 24 de mayo de 2019. El BMT celebró su decimoctava sesión en Hangzhou (China), del 16 al 18 de octubre de 2019. El documento [TC/55/25](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/es/tc_55/tc_55_25.pdf) contiene un informe sobre la labor realizada en la quincuagésima quinta sesión del TC, incluido un informe sobre la marcha de la labor de los TWP y el BMT.

 Se encontrará más información sobre la labor del CAJ, el TC y los TWP en los documentos C/54/7: “Aprobación de los programas de trabajo del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Técnico y los Grupos de Trabajo Técnico”.

 En el Anexo III del presente documento, en el apartado del Subprograma UV.2: Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV, figura un resumen de los resultados obtenidos por el CAJ, el TC y los TWP en 2019.

# III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES[[2]](#footnote-3)\* Y CONTACTOS IMPORTANTES

## Actividades individuales

 En los párrafos 32 a 133 del documento [C/53/INF/3](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/es/c_53/c_53_inf_3.pdf): “Informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2019” se expone un informe detallado de las actividades de la Oficina desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2019. También se presenta un resumen de esas actividades en el Anexo III del presente documento, en el apartado del Subprograma UV.3: Prestar asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV.

 En el Anexo II del presente documento figura una lista de las misiones realizadas por la Oficina en 2019.

 En los siguientes párrafos se informa de las actividades realizadas desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.

 El 1 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Ivo Gagliuffi, presidente del INDECOPI del Perú, con quien examinó las novedades que habían tenido lugar en su país.

 El 1 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Lekeicha Caesar-Toney, registradora de la Oficina de Propiedad Intelectual e Industrial (CIPO) de San Vicente y las Granadinas, con quien examinó el procedimiento de adhesión a la UPOV.

 El 1 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Regan Asgarali, controlador de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago, con quien examinó las novedades que habían tenido lugar en su país.

 El 2 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Emmanuel Sackey, directivo de Desarrollo de la Propiedad Intelectual de la ARIPO, con quien debatió las actividades de cooperación entre la ARIPO y la UPOV.

 El 3 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con una delegación de la República Democrática Popular Lao, que incluía a la Sra. Khanlasy Keobounphanh, directora general, y la Sra. Sida Youtrichanthachak, directora general adjunta, del Departamento de Propiedad Intelectual, Ministerio de Ciencia y Tecnología, con quienes examinó las novedades que habían tenido lugar en su país.

 El 4 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con una delegación de la OAPI, que incluía al Sr. Denis Bohoussou, director general; la Sra. Eliane Posso, directora de Prospectiva y Cooperación; el Sr. Maurice Batanga, director de Asuntos Jurídicos; el Sr. Issoufou Kabore, director de Marcas y otros Signos Distintivos; y la Sra. Marie Pascale Nkoume, encargada de Comunicación y Protocolo, con quienes examinó la cooperación entre la OAPI y la UPOV.

 El 7 de octubre, la Oficina se reunió con una delegación de Malawi, que incluía al Sr. Chikumbutso Namelo, director del Registro General, y el Sr. Chifwayi Chirambo, subdirector del Registro General, Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, con quienes debatió sobre la cooperación entre su país y la UPOV.

 El 7 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con una delegación de Nueva Zelandia, que incluía al Sr. Ross van der Schyff, comisionado de Marcas, Patentes, Dibujos y Derechos de Obtentor; el Sr. Simon Gallagher, director nacional de la Oficina de Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia; y la Sra. Susan Hall, directora de Derecho Mercantil, Ministerio de Negocios, Innovación y Empleo, con los que examinó las novedades que habían tenido lugar en su país en materia de protección de las obtenciones vegetales.
El 9 de octubre, la Oficina recibió una nueva visita el Sr. Gallagher, con quien debatió las novedades acaecidas en Nueva Zelandia en materia de protección de las obtenciones vegetales.

 El 8 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Santiago Cevallos Mena, director general del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) del Ecuador, acompañado de la Sra. Heidi Váscones, tercer secretario de la Misión Permanente del Ecuador, con quienes debatió las novedades que habían tenido lugar en el Ecuador.

 El 9 de octubre, en Ginebra, en paralelo a una reunión de la Junta Directiva de la OMA, la Oficina se reunió con representantes de la Organización y de la ISF para debatir la cooperación entre la OMA y la UPOV, incluida la Alianza Mundial por las Semillas.

 El 11 de octubre, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión por vía electrónica con representantes del Comité Ejecutivo de la Alianza Mundial por las Semillas (WSP) (OCDE, UPOV, ISTA, ISF y OMA) para examinar la marcha de la WSP. El 4 de noviembre y el 16 de diciembre se celebraron nuevas reuniones por vía electrónica.

 Del 13 al 15 de octubre, en Estocolmo, Suecia, la Oficina participó en el Congreso Euroseeds 2019.

 El 15 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Ahmed Ibrahim, primer secretario de la Misión Permanente de Egipto, con el que examinó el procedimiento para depositar el instrumento de adhesión del país al Convenio de la UPOV.

 Del 16 al 18 de octubre, en Uagadugú (Burkina Faso), en el marco del proyecto de fortalecimiento y promoción del sistema de protección de las obtenciones vegetales (Proyecto PPOV), financiado por la Comisión Europea y gestionado por la OAPI, la Oficina participó en el Seminario Nacional sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por la OAPI y el Ministerio de Comercio, Industria y Artesanía (MCIH) de Burkina Faso. La Oficina impartió conferencias sobre “el Convenio de la UPOV y el impacto de un sistema de protección de las obtenciones vegetales eficaz en el sector agrícola y de las semillas” y “El papel de la UPOV en el sistema de protección de las obtenciones vegetales”.

 El 17 de octubre, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC.

 El 19 de octubre, en Beijing (China), la Oficina presentó ponencias sobre las últimas novedades acaecidas en la UPOV y las ventajas del sistema de la UPOV de protección de las obtenciones vegetales en el marco del Curso Internacional de Formación sobre Protección de las Variedades Vegetales organizado por el DCST y el MARA de China.

 Del 21 al 23 de octubre, en Bamako (Malí), en el marco del proyecto de fortalecimiento y promoción del sistema de protección de las obtenciones vegetales (Proyecto PPOV), financiado por la Comisión Europea y gestionado por la OAPI, la Oficina participó en el Seminario Nacional sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por la OAPI y el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de Malí. La Oficina impartió conferencias sobre “el Convenio de la UPOV y el impacto de un sistema de protección de las obtenciones vegetales eficaz en el sector agrícola y de las semillas” y “El papel de la UPOV en el sistema de protección de las obtenciones vegetales”.

 El 22 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Alina Brunhart, funcionaria diplomática de la División de Asuntos Económicos y Desarrollo de la Oficina de Relaciones Exteriores de Liechtenstein, con la que examinó las novedades que habían tenido lugar en su país y el procedimiento de adhesión a la UPOV.

 El 25 de octubre, en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia a través de videoconferencia sobre “La protección de las obtenciones vegetales y la Unión internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)” a los participantes de la edición de 2019 de la Maestría en Derecho de Propiedad Intelectual con especialización en Diseño, organizada conjuntamente por la OMPI y la Universidad Tongji. Asistieron a la videoconferencia 45 participantes procedentes de: Arabia Saudita, Argelia, Camerún, China, Federación de Rusia, Letonia, Liberia, Mongolia, Pakistán, República Democrática Popular Lao y Zimbabwe.

 El 25 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Shoaib Timory, representante permanente adjunto de la Misión Permanente de Afganistán, con quien examinó el procedimiento de adhesión a la UPOV.

 El 27 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Olga Lesnykh, presidenta ejecutiva de la Comisión Estatal de la Federación de Rusia para el Examen y la Protección de las Obtenciones Vegetales, con quien examinó el programa para el uso del idioma ruso en la UPOV.

 El 28 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Mohamed Ahmed Hamdan Al Dhanhani, director del Departamento de Desarrollo y Sanidad Agrícolas del Ministerio de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos, con quien examinó las novedades que habían tenido lugar en su país y el procedimiento de adhesión a la UPOV.

 El 29 de octubre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Esteban Santamaría, consultor externo especialista en propiedad intelectual y economía creativa en el Banco Interamericano de Desarrollo, con quien examinó un proyecto de investigación sobre cuestiones de género en relación con los solicitantes de derechos de obtentor de México.

 El 30 de octubre, en Ginebra, la Oficina organizó un “Seminario sobre la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento (Seminario sobre variedades esencialmente derivadas)”, al que asistieron 141 participantes, 6 oradores y 2 moderadores.

 El 6 de noviembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con la delegación del Camerún, que incluía a la Sra. Nadine Yolande Djuissi Seutchueng, jefa del Grupo de Expertos, Procedimientos de Innovación y Reglamentación, Ministerio de Investigación Científica e Innovación (MINRESI), y el Sr. Hervice Kamsu Meliphe, subdirector de Desarrollo Tecnológico, Ministerio de Minas, Industria y Desarrollo Tecnológico (MINMIDT)) y explicó el procedimiento de adhesión a la UPOV.

 El 6 de noviembre, en Ginebra, la Oficina celebró una videoconferencia con la Sra. Sara Quinteros Malpartida, coordinadora de Conocimientos Colectivos y Variedades Vegetales, Dirección de Invenciones y Nuevas tecnologías, INDECOPI del Perú, con quien examinó las novedades que habían tenido lugar en su país.

 El 8 de noviembre, en Ginebra, la Oficina participó en una videoconferencia con representantes de la EUIPO, la OCVV y la CARICOM para examinar posibles actividades de cooperación en la región del Caribe.

 Del 10 al 16 de noviembre, en Roma (Italia), la Oficina asistió a la octava reunión del Órgano Rector del ITPGRFA.

 Del 13 al 15 de noviembre, en Lima (Perú), la Oficina participó en un “Taller regional sobre el examen de solicitudes de protección de obtenciones vegetales”, organizado conjuntamente por IP Key LA, el INDECOPI (Perú), la CVVO y la UPOV. Se presentaron ponencias sobre el uso de UPOV PRISMA, las bases de datos de la UPOV (PLUTO y GENIE), las directrices de examen, la novedad, las denominaciones de variedades, la cooperación en el examen DHE y las técnicas moleculares. Los participantes procedían de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, Panamá, el Perú y el Uruguay.

 Del 20 al 22 de noviembre, en Monrovia (Liberia), la Oficina asistió a parte de la cuadragésima tercera sesión del Consejo de Administración de la ARIPO, celebrada del 18 al 20 de noviembre de 2019, y a la decimoséptima sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO, celebrada el 21 de noviembre de 2019.
El 20 de noviembre, la Oficina también asistió al “Taller sobre elaboración y la aplicación de políticas y estrategias en materia de propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo nacional” organizado por la ARIPO. Los participantes en las sesiones y el taller mencionados procedían de los siguientes Estados miembros de la ARIPO: Botswana, Eswatini, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, República Unida de Tanzanía, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Sudán, Uganda, Zambia y Zimbabwe. También había observadores de Burundi y Seychelles. Además, participaron representantes de las siguientes organizaciones: OEP, OMPI, AFSTA, Oficina de Propiedad Intelectual del Canadá, Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China, Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur y Tribunal de Propiedad Industrial de Kenya.

 El 19 de noviembre, en Ginebra, el secretario general adjunto grabó una entrevista en vídeo para la inauguración del Centro Internacional de Capacitación en Semillas, a invitación del Servicio de Semillas y Variedades de la República de Corea (KSVS), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA) de la República de Corea.

 El 21 de noviembre, en Da Lat (Viet Nam), la Oficina presentó una ponencia sobre las novedades que habían tenido lugar en la UPOV en el marco del “Seminario para sensibilizar sobre la protección de las obtenciones vegetales para las personas pertinentes de las tierras altas centrales”, organizado por la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales, Departamento de Producción Agrícola, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) de Viet Nam.

 El 22 de noviembre, en Montreal (Canadá), la Oficina asistió a una reunión con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el secretario del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) para examinar fórmulas para facilitar los intercambios de experiencias y de información sobre la aplicación del Convenio de la UPOV, el CDB y el ITPGRFA.

 Del 25 al 27 de noviembre, en Kuala Lumpur (Malasia), la Oficina asistió al Congreso Asiático sobre Semillas de 2019 de la APSA, en el que presentó ponencias sobre los últimos avances que habían tenido lugar en la UPOV.

 El 26 de noviembre, en Ankara (Turquía), la Oficina participó en un taller sobre “Introducción a la UPOV y UPOV PRISMA” organizado por el Centro de Registro de Obtenciones Vegetales y de Certificación de Semillas (TTSM), Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía, y presentó una ponencia sobre “la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales” y “UPOV PRISMA”.

 El 26 de noviembre, en Ankara (Turquía), la Oficina se reunió con el Sr. Ali Erden, director del Centro de Registro de Obtenciones Vegetales y de Certificación de Semillas (TTSM), Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía, y el Sr. Mehmet Çakmak, registrador de derechos de obtentor, TTSM, para debatir la cooperación entre la UPOV y Turquía.

 Del 26 al 28 de noviembre, en Angers (Francia), la Oficina participó en un Seminario de Comunicación de la OCVV y se reunió con el Sr. Lionel Sola, director de Comunicación.

 El 27 de noviembre, en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre “Derechos de propiedad intelectual para la agricultura productiva sostenible y la seguridad alimentaria: panorama de la importancia y el impacto de la protección de las obtenciones vegetales, particularmente en África” al Profesor Barthelemy Nyasse y el Profesor Balkiss Bouhaouala-Zahar, miembros del Consejo Rector de la Academia Africana de Ciencias (AAS), durante su visita de estudio a la OMPI.

 El 28 de noviembre, en Madrid (España), la Oficina hizo una presentación sobre las Directrices de la UPOV para el uso de marcadores moleculares en el examen DHE, en un seminario organizado por el Instituto Nacional para el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

 El 29 de noviembre, en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia, a través de videoconferencia, sobre la protección de obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en el marco del “Curso de formación de formadores de la Academia Costarricense de Propiedad Intelectual (ACOPI)”. Asistieron al curso 29 expertos de Costa Rica.

 El 29 de noviembre, en Ámsterdam (Países Bajos), en la Novena Conferencia Internacional sobre Protección de la Propiedad Intelectual en el ámbito del Fitomejoramiento, organizado por FORUM lnstitut für Management GmbH, la Oficina presentó una ponencia titulada “*UPOV update*” (“Información actualizada sobre la UPOV”) y participó en la sesión de preguntas y respuestas de la mesa redonda del “Plant Variety Protection FORUM” (foro sobre la protección de las obtenciones vegetales).

 El 30 de noviembre, en Antalya (Turquía), la Oficina asistió al Séptimo Congreso Regional sobre el Comercio de Semillas de la ECOSA, organizado por la Unión Turca de Semillas (TURKTOB) y el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía, y presentó una ponencia sobre la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales.

 Los días 3 y 4 de diciembre, en Angers (Francia), la Oficina asistió a la reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen.

 El 4 de diciembre, en Ámsterdam (Países Bajos), la Oficina participó en una reunión organizada por Naktuinbouw con una delegación de alto nivel de Nigeria que visitaba los Países Bajos, cuyo objetivo era intercambiar conocimientos y experiencias sobre la protección de las obtenciones vegetales entre expertos de Nigeria y los Países Bajos y elaborar una guía para la aplicación de un sistema de protección de las obtenciones vegetales en Nigeria. La Oficina presentó un panorama de la UPOV.

 El 12 de diciembre, en N'Djamena (Chad), la Oficina asistió a la 59a sesión del Consejo Administrativo de la OAPI.

 El 12 de diciembre, en Nyon (Suiza), la Oficina se reunió con la ISF para examinar la cooperación entre la ISF y la UPOV.

 Los días 17 y 18 de diciembre, en Angers (Francia), la Oficina participó en un taller con la OAPI y la OCVV en el que se examinó una herramienta de administración de solicitudes para las oficinas de protección de las obtenciones vegetales como parte de la tercera actividad del proyecto “Fortalecer la capacidad y dar a conocer el sistema de la OAPI de protección de las obtenciones vegetales”, organizado conjuntamente con la Comisión Europea.

 El presente informe no contiene información sobre las reuniones relativas al desarrollo de UPOV PRISMA que se celebraron en Ginebra o por medios electrónicos.

## Cursos de enseñanza a distancia

 Se impartieron dos sesiones de cada uno de los siguientes cursos de enseñanza a distancia en alemán, español, francés e inglés desde el 4 de marzo al 7 de abril de 2019 y desde el 14 de octubre al 17 de noviembre de 2019:

* DL-205 “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”;
* DL-305 “Examen de solicitudes de derechos de obtentor”;
* DL-305A “Administración de los derechos de obtentor (parte A del curso DL-305: Examen de solicitudes de derechos de obtentor)”;
* DL-305B “Examen DHE (parte B del curso DL-305: Examen de solicitudes de derechos de obtentor)”.

 En el Anexo III, en el apartado del Subprograma UV.3, Indicador de rendimiento 4 a) “Participación en cursos de enseñanza a distancia”, se ofrece una relación de los alumnos que participaron en los cursos a distancia DL-205 y DL-305 de la UPOV.

# IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

 La Oficina prestó asistencia sobre legislación en materia de protección de las obtenciones vegetales a los siguientes miembros: Bosnia y Herzegovina, Colombia, Georgia, México, Nueva Zelandia, Paraguay y Trinidad y Tabago.

 La Oficina facilitó información sobre los elementos necesarios para depositar el instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o de ratificación de esta a los miembros siguientes: Colombia y México.

 La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia para la elaboración de legislación en materia de protección de las obtenciones vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o en relación con el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a: Afganistán, Argelia, Camboya, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jamaica, Iraq, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Liechtenstein, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nigeria, República Democrática Popular Lao, San Vicente y las Granadinas, Zambia y Zimbabwe.

 La Oficina participó en reuniones o se reunió con las siguientes organizaciones intergubernamentales: ARIPO, CDB, ITPGRFA, ISTA, OAPI, OCDE, OMC, OMPI y Unión Europea (OCVV y EUIPO).

 La Oficina participó en actividades organizadas por las siguientes organizaciones no gubernamentales: AFSTA, APSA, CIOPORA, CLI, Euroseeds, ISF, OMA y SAA.

# V. PUBLICACIONES

 La Oficina publicó:

 a) 107 actualizaciones de la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO;

b) 7 documentos aprobados por el Consejo en su quincuagésima cuarta sesión ordinaria, celebrada el 1 de noviembre de 2019:

TGP/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión)

TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)

TGP/10 Examen de la homogeneidad (revisión)

TGP/14 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión)

TGP/15 Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) (revisión)

UPOV/INF/5 Publicación tipo de la UPOV sobre los derechos de obtentor (revisión)

UPOV/INF/22 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión)

 El TC aprobó las siguientes directrices de examen, por correspondencia o en su quincuagésima quinta sesión, celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2019:

| \*\* | TWP | Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento | English | Français | Deutsch | Español | Botanical nameNom botaniqueBotanischer NameNombre botánico |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NEW TEST GUIDELINES / NOUVEAUX PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN / NEUE PRÜFUNGSRICHTILINIEN /NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN |
| JP | TWO | TG/331/1 | Calendula | Calendula | Ringelblume | Caléndul | Calendula L. |
| ES | TWF | TG/332/1 | Black Walnut | Noyer noir | Schwarznuss | Nogal negro | Juglans hindsii (Jeps.) R. E. Sm.; J. hindsii × J. regia; J. major (Torr.) A. Heller; J. major x J. regia; J. nigra L.; J. nigra x J. regia L. |
| ZA | TWO | TG/333/1 | Gazania | Gazania | Gazania | Gazania | Gazania Gaertn. |
| REVISIONS OF ADOPTED TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS |
| NL | TWO | TG/29/8 | Alstroemeria | Alstroemère | Inkalilie | Alstroemeria | Alstroemeria L. |
| FR | TWV | TG/106/5 | Leaf beet, Swiss chard | Poirée, Bette à cardes | Mangold | Acelga | Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. flavescens DC. |
| AU | TWF | TG/111/4 | Macadamia  | Macadamia  | Macadamia  | Macadamia  | Macadamia integrifolia Maiden et Betche; Macadamia tetraphylla L. Johns. |
| AU | TWF | TG/137/5 | Blueberry | Myrtille | Heidelbeere | Arándano americano | Vaccinium angustifolium x V. myrsinites x V. corymbosum; V. angustifolium Aiton; híbridos entre V. corymbosum y V. angustifolium;V. corymbosum x V. angustifolium x V. virgatum;V. corymbosum L.;V. formosum Andrews;V. myrtilloides Michx.;V. myrtillus L.; V. simulatum Small; V. virgatum Aiton |
| AU | TWO | TG/175/4 | Kangaroo Paw | Anigozanthos | Känguruhblume | Anigozanthos | Anigozanthos Labill., Macropidia fuliginosa (Hook.) Druce |
| NL | TWV | TG/183/4 | Fennel | Fenouil | Fenchel | Hinojo | Foeniculum vulgare Mill. |
| PARTIAL REVISIONS OF ADOPTED TEST GUIDELINES / RÉVISIONS PARTIELLES DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / TEILREVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS |
| FR | TWV | TG/7/10 Rev.2 | Pea | Pois | Erbse | Guisante, Arveja | Pisum sativum L,Pisum arvense L. |
| NL | TWV | TG/13/11 Rev. | Lettuce | Laitue | Salat | Lechuga | Lactuca sativa L. |
| NL | TWV | TG/44/11 Rev.3 | Tomato | Tomato | Tomato | Tomato | Solanum lycopersicum L. |
| NL | TWV | TG/55/7 Rev.6 | Spinach | Épinard | Spinat | Espinaca | Spinacia oleracea L. |
| ES | TWF | TG/56/4 Corr. Rev. | Almond | Amandier | Mandel | Almendro  | Prunus dulcis (Mill.) D.A.Webb, Prunus amygdalus (L.) |
| NZ | TWF | TG/98/7 Rev. | Actinidia, Kiwifruit | Actinidia  | Actinidia  | Actinidia  | Actinidia Lindl. |
| FR | TWF | TG/104/5 Rev.2 | Melon | Melon | Melone | Melón | Cucumis melo L. |
| NL | TWV | TG/142/5 Rev.  | Watermelon | Pastèque | Wassermelone | Sandía | Citrullus lanatus (Thunb.) Matsum. et Nakai |
| ES | TWF | TG/202/1 Rev.2 | Oranges | Oranger | Orangen | Naranjo | Citrusaurantium L., Citrus sinensis (L.) Osbeck |
| ES | TWF | TG/204/1 Rev.2 | Grapefruit and Pummelo | Pomelo et Pamplemoussier | Grapefruit und Pampelmuse | Pomelo y Pummelo | Citrus × paradisi Macfad. |
| NL | TWO | TG/213/2 Rev. | Phalaenopsis | Phalaenopsis | Phalaenopsis | Phalaenopsis | Phalaenopsis Blume |
| NL | TWV | TG/294/1 Corr. Rev.3  | Tomato Rootstocks | Porte-greffe de tomate | Tomatenunterlagen | Portainjertos de tomate | Solanum lycopersicum L. x  S. cheesmaniae (L. Ridley) Fosberg, S. lycopersicum L. x S. peruvianum (L.) Mill., S. pimpinellifolium L. x S. habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner, Solanum habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner, S. lycopersicum L. var. lycopersicum x S. habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner |
| BR | TWF | TG/314/1 Rev. | Coconut | Cocotier | Kokosnuß | Cocotero | Cocos nucifera L. |

 *Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.*

[Siguen los Anexos]

C/54/2

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

31 de diciembre de 2019

En el presente documento se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2019 (véanse los Artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el Artículo 32.1) del Acta de 1978 y el Artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961

- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978

- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

| Miembro | Fecha de la firma | Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión | Fecha de entrada en vigor |
| --- | --- | --- | --- |
| Albania | ---- | ---15 de septiembre de 2005 | ---15 de octubre de 2005 |
| Alemania | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 11 de julio de 196823 de julio de 197612 de marzo de 198625 de junio de 1998 | 10 de agosto de 196811 de febrero de 197712 de abril de 198625 de julio 1998 |
| Argentina | ---- | --25 de noviembre de 1994- | --25 de diciembre de 1994- |
| Australia | ---- | --1 de febrero de 198920 de diciembre de 1999 | --1 de marzo de 198920 de enero de 2000 |
| Austria | ---- | --14 de junio de 19941 de junio de 2004 | --14 de julio de 19941 de julio de 2004 |
| Azerbaiyán | ---- | ---9 de noviembre de 2004 | ---9 de diciembre de 2004 |
| Belarús | ---- | ---5 de diciembre de 2002 | ---5 de enero de 2003 |
| Bélgica | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 5 de noviembre de 19765 de noviembre de1976-2 de mayo de 2019 | 5 de diciembre de 197611 de febrero de 1977-2 de junio de 2019 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | ---- | --21 de abril de 1999- | --21 de mayo de 1999- |
| Bosnia y Herzegovina | ---- | ---10 de octubre de 2017 | ---10 de noviembre de 2017 |
| Brasil | ---- | --23 de abril de 1999- | --23 de mayo 1999- |
| Bulgaria | ---- | ---24 de marzo de 1998 | ---24 de abril de 1998 |
| Canadá | --31 de octubre de 19799 de marzo de 1992 | --4 de febrero de 199119 de junio de 2015 | --4 de marzo de 199119 de julio de 2015 |
| Chile | ---- | --5 de diciembre de 1995- | --5 de enero de 1996- |
| China | ---- | --23 de marzo de 1999- | --23 de abril de 1999- |
| Colombia | ---- | --13 de agosto de 1996- | --13 de septiembre 1996- |
| Costa Rica | ---- | ---12 de diciembre de 2008 | ---12 de enero de 2009 |
| Croacia | ---- | ---1 de agosto de 2001 | ---1 de septiembre de 2001 |
| Ecuador | ---- | --8 de julio de 1997- | --8 de agosto de 1997- |
| Egipto | ---- | ---1 de noviembre de 2019 | ---1 de diciembre de 2019 |
| Eslovaquia[[3]](#footnote-4)1 | ---- | ---12 de mayo de 2009 | --1 de enero de 199312 de junio de 2009 |
| Eslovenia | ---- | ---29 de junio de 1999 | ---29 de julio de 1999 |
| España | 26 de noviembre de 196210 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 6 de septiembre de 19688 de febrero de 19748 de octubre de 198126 de abril de 1996 | 6 de octubre de 196811 de febrero de 19778 de noviembre de 198124 de abril de 1998 |
| España | ---19 de marzo de 1991 | 18 de abril de 198018 de abril de 1980-18 de junio de 2007 | 18 de mayo de 198018 de mayo de 1980-18 de julio de 2007 |
| Estados Unidos de América | ---- | ---16 de mayo de 2007 | ---16 de junio de 2007 |
| Estados Unidos de América | --23 de octubre de 197825 de octubre de 1991 | --12 de noviembre de 198022 de enero de 1999 | --8 de noviembre de 198122 de febrero de 1999 |
| Estonia | ---- | ---24 de agosto de 2000 | ---24 de septiembre de 2000 |
| Federación de Rusia | ---- | ---29 de junio de 2005 | ---29 de julio de 2005 |
| Federación de Rusia | ---- | ---24 de marzo de 1998 | ---24 de abril de 1998 |
| Finlandia | ---- | --16 de marzo de 199320 de junio de 2001 | --16 de abril de 199320 de julio de 2001 |
| Francia | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 3 de septiembre de 197122 de enero de 197517 de febrero de 198327 de abril de 2012 | 3 de octubre de 197111 de febrero de 197717 de marzo de 198327 de mayo de 2012 |
| Georgia | ---- | ---29 de octubre de 2008 | ---29 de noviembre de 2008 |
| Hungría | ---- | --16 de marzo de 19831 de diciembre de 2002 | --16 de abril de 19831 de enero de 2003 |
| Irlanda | --27 de septiembre de 197921 de febrero de 1992 | --19 de mayo de 19818 de diciembre de 2011 | --8 de noviembre de 19818 de enero de 2012 |
| Islandia | ---- | ---3 de abril de 2006 | ---3 de mayo de 2006 |
| Israel | ---23 de octubre de 1991 | 12 de noviembre de 197912 de noviembre de 197912 de abril de 19843 de junio de 1996 | 12 de diciembre de 197912 de diciembre de 197912 de mayo de 198424 de abril de 1998 |
| Italia | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 1 de junio de 19771 de junio de 197728 de abril de 1986- | 1 de julio de 19771 de julio de 197728 de mayo de 1986- |
| Japón | --17 de octubre de 1979- | --3 de agosto de 198224 de noviembre de 1998 | --3 de septiembre de 198224 de diciembre de 1998 |
| Jordania | ---- | ---24 de septiembre de 2004 | ---24 de octubre de 2004 |
| Kenya | ---- | --13 de abril de 199911 de abril de 2016 | --13 de mayo de 199911 de mayo de 2016 |
| Kirguistán | ---- | ---26 de mayo de 2000 | ---26 de junio de 2000 |
| Letonia | ---- | --30 de julio de 2002 | ---30 de agosto de 2002 |
| Lituania | ---- | --10 de noviembre de 2003 | ---10 de diciembre de 2003 |
| Macedonia del Norte | --- | ---4 de abril de 2011 | ---4 de mayo de 2011 |
| Marruecos | ---- | --8 de septiembre de 2006 | ---8 de octubre de 2006 |
| México | --25 de julio de 1979- | --9 de julio de 1997- | --9 de agosto de 1997- |
| Montenegro | ---- | ---24 de agosto de 2015 | ---24 de septiembre de 2015 |
| Nicaragua | --- | --6 agosto de 2001 - | --6 de septiembre de 2001- |
| Noruega | ---- | --13 de agosto de 1993- | --13 de septiembre de 1993- |
| Nueva Zelandia | --25 de julio de 197919 de diciembre de 1991 | --3 de noviembre de 1980- | --8 de noviembre de 1981- |
| Omán | ---- | ---22 de octubre de 2009 | ---22 de noviembre de 2009 |
| Organización Africana de la Propiedad Intelectual | ---- | ---10 de junio de 2014 | ---10 de julio de 2014 |
| Países Bajos | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 8 de agosto de 196712 de enero de 19772 de agosto de 198414 de octubre de 1996 | 10 de agosto de 196811 de febrero de 19772 de septiembre de 198424 de abril de 1998 |
| Panamá | ---- | --23 de abril de 199922 de octubre de 2012 | --23 de mayo de 199922 de noviembre de 2012 |
| Paraguay | ---- | --8 de enero de 1997- | --8 de febrero de 1997- |
| Perú | ---- | ---8 de julio de 2011 | ---8 de agosto de 2011 |
| Polonia | ---- | --11 de octubre de 198915 de julio de 2003 | --11 de noviembre de 198915 de agosto de 2003 |
| Portugal | ---- | --14 de septiembre 1995- | --14 de octubre de 1995- |
| Reino Unido | 26 de noviembre de 196210 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 17 de septiembre de 19651 de julio de 198024 de agosto de 19833 de diciembre de 1998 | 10 de agosto de 196831 de julio de 198024 de septiembre de 19833 de enero de 1999 |
|  República Checa[[4]](#footnote-5)/ | ---- | ---24 de octubre de 2002 | --1 de enero de 199324 de noviembre de 2002 |
| República de Corea | ---- | ---7 de diciembre de 2001 | ---7 de enero de 2002 |
| República de Moldova | ---- | ---28 de septiembre de 1998 | ---28 de octubre de 1998 |
| República Unida de Tanzanía |  | ---22 de octubre de 2015 | ---22 de noviembre de 2015 |
| Rumania | ---- | ---16 de febrero de 2001 | ---16 de marzo de 2001 |
| Serbia | ---- | ---5 de diciembre de 2002 | ---5 de enero de 2013 |
| Singapur | ---- | ---30 de junio de 2004 | ---30 de julio de 2011 |
| Sudáfrica | --23 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 7 de octubre de 19777 de octubre de 197721 de julio de 1981- | 6 de noviembre de 19776 de noviembre de 19778 de noviembre de 1981- |
| Suecia | -11 de enero de 19736 de diciembre de 197817 de diciembre de 1991 | 17 de noviembre de 197111 de enero de 19731 de diciembre de 198218 de diciembre de 1997 | 17 de diciembre de 197111 de febrero de 19771 de enero de 198324 de abril de 1998 |
| Suiza | 30 de noviembre de 196210 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 10 de junio de 197710 de junio de 197717 de junio de 19811 de agosto de 2008 | 10 de julio de 197710 de julio de 19778 de noviembre de 19811 de septiembre de 2008 |
| Trinidad y Tabago | ---- | --30 de diciembre de 1997- | --30 de enero de 1998- |
| Túnez | ---- | ---31 de julio de 2003 | ---31 de agosto 2003 |
| Turquía | ---- | ---18 de octubre de 2007 | ---18 de noviembre de 2007 |
| Ucrania | ---- | --3 de octubre de 199519 de diciembre de 2006 | --3 de noviembre de 199519 de enero de 2007 |
| Uruguay | ---- | --13 de octubre de 1994- | --13 de noviembre de 1994- |
| Uzbekistán | ---- | ---14 de octubre de 2004 | ---14 de noviembre de 2004 |
| Viet Nam | ---- | ---24 de noviembre de 2006 | ---24 de diciembre de 2006 |

Total: 76 miembros

[Sigue el Anexo II]

LISTA DE MISIONES[[5]](#footnote-6)\* Y ACTIVIDADES Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO EN 2019

**Descripción de los indicadores de rendimiento presentados en la siguiente tabla (véase también el Anexo III):**

|  |  |
| --- | --- |
| **UV.3 – 1a)** Estados y organizaciones que han recibido información**UV.3 – 1d)** Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV**UV.3 – 2a)** Reuniones con funcionarios de la administración para examinar asuntos legislativos**UV.3 – 4b)** Formación de formadores**UV.3 - 4c)** Actividades de formación ideadas en colaboración con la UPOV**UV.3 – 4d)** Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos | **UV.3 – 4e)** Participación en actividades de la UPOV**UV.3 – 4f)** Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV**UV.3 – 4g)** Cursos académicos en los que figura como tema el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales**UV.3 – 4h)** Ejecución de proyectos con organizaciones y donantes asociados**UV.4 – 2c)** Participación de los sectores interesados en seminarios y simposios**UV.4 – 2d)** Participación en reuniones de los sectores interesados pertinentes y en reuniones con estos sectores**UV.4 – 3a)** Participación en reuniones de organizaciones pertinentes y en reuniones con estas organizaciones |

|  | **Del** | **al** | **Actividad o misión** | **Ciudad** | **País** | **Personal o representante de la UPOV** | **organizadas por la UPOV o conjuntamente con ella** | **Organizadores[[6]](#footnote-7)** | **UV.3****1.a)** | **UV.3****1.d)** | **UV.3****2.a)** | **UV.3****4.b)** | **UV.3****4.c)** | **UV.3****4.d)** | **UV.3****4.e), f)** | **UV.3****4.g)** | **UV.3****4.h)** | **UV.4****2.c)** | **UV.4****2.d)** | **UV.4****3.a)** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | 14-01-19 | 14-01-19 | Máster avanzado en Derecho de Propiedad Intelectual y Derecho de Gestión de los Conocimientos | Maastricht | Países Bajos | Huerta |   | Universidad de Maastricht |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 2 | 16-01-19 | 17-01-19 | Reunión con la OAPI y ceremonia del Programa de Máster en Propiedad Intelectual  | Yaundé | Camerún | Button, Rivoire |   | OAPI |   |   |   |   |   |   | 1 | 1 |   |   |   | 1 |
| 3 | 22-01-19 | 22-01-19 | Reunión con la EUIPO y la OCVV para debatir esferas de cooperación | Alicante | España | Button | X | EUIPO, OCVV, UPOV |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |
| 4 | 23-01-19 | 23-01-19 | XX Congreso de Propiedad Intelectual e Innovación de la EIPIN | Alicante | España | Button |   | EIPIN |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 5 | 23-01-19 | 23-01-19 | Visita de estudio a la OMPI por una delegación de investigación, en Suiza, Bélgica y los Países Bajos, de la Universidad de Tsinghua (China) | Ginebra | Suiza | Huerta, Han |   | OMPI, Universidad de Tsinghua (China) |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6 | 28-01-19 | 30-01-19 | Taller sobre la elaboración de legislación de conformidad con el Convenio de la UPOV | Ginebra (sede de la UPOV) | Suiza | Button, Huerta, Rivoire, Taveira, Motomura, Han | X | UPOV | 1 | 1 | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 7 | 17-02-19 | 17-02-19 | Taller preparatorio del TWO/51 | Christchurch | Nueva Zelandia | Taveira, Oertel | X | UPOV |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |
| 8 | 18-02-19 | 22-02-19 | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO/51) | Christchurch | Nueva Zelandia | Taveira, Oertel | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 9 | 13-02-19 | 13-02-19 | Reunión del Consejo de los ADPIC | Ginebra | Suiza | Huerta |   | OMC |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 10 | 18-02-19 | 22-02-19 | Decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura | Roma | Italia | Motomura |   | CGRFA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 11 | 26-02-19 | 27-02-19 | Segunda reunión del proyecto piloto del Foro EAPVP | Vung Tau  | Viet Nam | Button, Motomura | X | Foro EAPVP |   |   |   |   |   |   | 1 |   | 1 |   |   |   |
| 12 | 01-03-19 | 01-03-19 | Reunión con la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur | Singapur | Singapur | Button | X | IPOS, UPOV | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 13 | 01-03-19 | 01-03-19 | Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales  | Can Tho | Viet Nam | Motomura | X | Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales  | 1 | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 14 | 03-03-19 | 07-03-19 | Decimonoveno Congreso Anual de la AFSTA  | Mombasa | Kenya | Rivoire |   | AFSTA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 15 | 11-03-19 | 13-03-19 | Reunión del Grupo de trabajo del proyecto XML4IP | Seúl | República de Corea | Madhour |   | OMPI, KIPO |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   | 1 |
| 16 | 13-03-19 | 14-03-19 | Talleres sobre la protección de las obtenciones vegetales | Sarajevo y Banja Luka | Bosnia y Herzegovina | Button |   | Oficina de Protección Fitosanitaria de Bosnia y Herzegovina | 1 | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 17 | 14-03-19 | 14-03-19 | Curso avanzado OMPI-OMC sobre propiedad intelectual para funcionarios gubernamentales | Ginebra | Suiza | Huerta, Taveira |   | OMPI, OMC |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 18 | 14-03-19 | 14-03-19 | Reunión con representantes del KSVS y otros expertos informáticos para examinar UPOV PRISMA y el proyecto piloto del Foro EAPVP | Gimcheon | República de Corea | Madhour |   | KSVS, UPOV | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |
| 19 | 14-03-19 | 14-03-19 | Taller sobre las ventajas de la adhesión a la UPOV y el procedimiento de adhesión | Astana | Kazajstán | Huerta | X | Kazajstán, UPOV | 1 | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 20 | 14-03-19 | 15-03-19 | Consulta en materia jurídica con funcionarios del Gobierno de Kazajstán | Astana | Kazajstán | Huerta | X | Kazajstán, UPOV |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 21 | 18-03-19 | 22-03-19 | Trigésima novena sesión del CIG de la OMPI | Ginebra | Suiza | Huerta |   | OMPI |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 22 | 19-03-19 | 19-03-19 | Reunión del Consejo de Administración de la OCVV | Angers | Francia | Button |   | OCVV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 23 | 20-03-19 | 20-03-19 | Acto interno de la OCVV sobre las ventajas de la adhesión a la UPOV | Angers | Francia | Button |   | OCVV |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 24 | 26-03-19 | 27-03-19 | Reunión del Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC/MAR19) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 25 | 28-03-19 | 28-03-19 | Reunión sobre la elaboración del formulario electrónico de solicitud (UPOV/EAF/13) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 | 1 |   |   |   |   |   |
| 26 | 27-03-19 | 27-03-19 | Programa internacional de formación de nivel avanzado en “Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos en Apoyo a la Innovación” | Estocolmo | Suecia | Huerta | X | PVR, OMPI, Sida |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 27 | 02-04-19 | 05-04-19 | Quincuagésima octava reunión general anual de la CIOPORA  | en las inmediaciones de Stellenbosch | Sudáfrica | Button |   | CIOPORA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 28 | 10-04-19 | 10-04-19 | Conferencia en el *Institut Polytechnique LaSalle* como parte del programa de maestría en fitomejoramiento | Beauvais | Francia | Rivoire | X | *Institut Polytechnique LaSalle* |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 29 | 12-04-19 | 12-04-19 | Programa internacional de formación de nivel avanzado en “Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos en Apoyo a la Innovación” | Ginebra | Suiza | Huerta, Motomura | X | PVR, OMPI, Sida |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 30 | 15-04-19 | 15-04-19 | Conferencia y exposición *SeedConnect* de 2019 | Abuya | Nigeria | Huerta |   | NASC del MARD de Nigeria |   |   |  1 |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 31 | 22-04-19 | 22-04-19 | Seminario de IP Key sobre semillas conservadas en la explotación y variedades esencialmente derivadas: seminario de China y la Unión Europea sobre la protección de las obtenciones vegetales | Beijing | China | Button, Motomura, Han |   |  IP Key SEA  |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 32 | 23-04-19 | 23-04-19 | Conferencia de celebración del vigésimo aniversario de la adhesión de China al Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales | Beijing | China | Button, Motomura, Han |   | MARA de China |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 33 | 23-04-19 | 23-04-19 | Seminario internacional sobre la protección de las obtenciones vegetales  | Beijing | China | Button, Motomura, Han | X | MARA de China, MAFF del Japón, UPOV, Foro EAPVP |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 34 | 24-04-19 | 24-04-19 | Duodécima reunión anual del Foro EAPVP | Beijing | China | Button, Motomura, Han | X | Foro EAPVP, JATAFF |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 35 | 24-04-19 | 24-04-19 | Reunión sobre cooperación en la protección de las obtenciones vegetales en la región asiática | Beijing | China | Button, Motomura, Han | X | UPOV | 1 | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |
| 36 | 24-04-19 | 24-04-19 | Reunión del proyecto piloto del Foro EAPVP  | Beijing | China | Button, Motomura, Han | X | Foro EAPVP |   |   |   |   |   |   | 1 |   | 1 |   |   |   |
| 37 | 25-04-19 | 25-04-19 | Reunión con el DCST para estudiar esferas de cooperación | Beijing | China | Button, Motomura, Han |   | DCST, UPOV |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |
| 38 | 25-04-19 | 25-04-19 | Reunión sobre comunicaciones con la ESA | Bruselas | Bélgica | Rovere, Falquet | X | ESA, UPOV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 39 | 29-04-19 | 30-04-19 | *Programme Master II en Propriété Intellectuelle* | Yaundé | Camerún | Rivoire |   | OAPI, Academia de la OMPI y Universidad de Yaundé |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 40 | 13-05-19 | 15-05-19 | Reunión de expertos en la formulación y la ejecución de estrategias nacionales de propiedad intelectual: actualización y mejora de la metodología y las herramientas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual  | Ginebra | Suiza | Huerta |   | OMPI |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 41 | 13-05-19 | 17-05-19 | Programa de formación a un miembro del personal de la OCVV en el marco de una iniciativa de intercambio de experiencia y conocimientos respecto de las actividades de la UPOV y la OCVV | Ginebra | Suiza | todo el personal | X | UPOV, OCVV |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |
| 42 | 16-05-19 | 16-05-19 | Visita del personal de la ISF a la Oficina de la UPOV | Ginebra | Suiza | todo el personal | X | UPOV, ISF |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 43 | 20-05-19 | 22-05-19 | Reunión de la Asamblea General de la OMA | Luxemburgo | Luxemburgo | Button |   | OMA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 44 | 20-05-19 | 22-05-19 | Acto en el marco de los Diálogos sobre los sistemas alimentarios | Luxemburgo | Luxemburgo | Button |   | OMA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 45 | 20-05-19 | 23-05-19 | Segunda reunión del Grupo Especial de Expertos Técnicos (AHTEG) sobre los Derechos del Agricultor del ITPGRFA | Roma | Italia | Huerta |   | ITPGRFA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 46 | 20-05-19 | 24-05-19 | Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV/53) | Seúl | República de Corea | Rivoire, Oertel | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 47 | 03-06-19 | 06-06-19 | Congreso Mundial de Semillas de 2019 de la ISF | Niza | Francia | Button, Rivoire |   | ISF |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 48 | 06-06-19 | 06-06-19 | Reunión del Consejo de los ADPIC | Ginebra | Suiza | Huerta |   | OMC |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 49 | 10-06-19 | 14-06-19 | Reuniones del Grupo de trabajo especial, reunión del Grupo de Trabajo Técnico y reunión anual sobre los sistemas de semillas de la OCDE | Viena | Austria | Taveira |   | OCDE |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 50 | 14-06-19 | 14-06-19 | Novena edición del Seminario anual sobre legislación agroalimentaria | Bruselas | Bélgica | Huerta |   | ALTIUS |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 51 | 14-06-19 | 14-06-19 | Visita de estudio para una delegación china a la OCVV y la UPOV | Ginebra | Suiza | Button, Rivoire, Madhour, Motomura | X | IP Key SEA, OCVV, UPOV | 1 | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 52 | 17-06-19 | 21-06-19 | Cuadragésima sesión del CIG de la OMPI | Ginebra | Suiza | Huerta, Motomura |   | OMPI |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 53 | 17-06-19 | 21-06-19 | Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales. | Wageningen | Países Bajos | Huerta, Santos | X | Naktuinbouw  |   | 1 | 1 |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 54 | 19-06-19 | 21-06-19 | Curso de formación de la JICA “Protección de las obtenciones vegetales y sistema de control de la calidad de las semillas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad” | Tsukuba | Japón | Motomura | X | JICA |   | 1 | 1 |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 55 | 20-06-19 | 20-06-19 | Reunión sobre el uso de caracteres DHE a los efectos de la aplicación | Roelofarendsveen | Países Bajos | Button, Taveira | X | UPOV |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |
| 56 | 24-06-19 | 28-06-19 | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF/50) | Budapest | Hungría | Rivoire, Oertel, May | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 57 | 26-06-19 | 26-06-19 | Coloquio OMPI-OMC para docentes de propiedad intelectual | Ginebra | Suiza | Huerta, Taveira |   | OMPI, OMC |   | 1 |   |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 58 | 29-06-19 | 29-06-19 | Taller conjunto de la ISTA, la OCDE y la UPOV sobre técnicas moleculares | Hyderabad | India | Taveira | X | ISTA, OCDE, UPOV |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 59 | 29-06-19 | 01-07-19 | Trigésimo segundo congreso de la ISTA | Hyderabad | India | Taveira |   | ISTA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 60 | 08-07-19 | 10-07-19 | Reunión de lanzamiento del proyecto sobre “Innovaciones en el examen de variedades vegetales en Europa” (proyecto INVITE) | Angers | Francia | Taveira |   | INRA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 61 | 09-07-19 | 09-07-19 | Reunión preliminar sobre la consolidación y la promoción del sistema de protección de las obtenciones vegetales en la OAPI y sus Estados miembros  | Bruselas | Bélgica | Rivoire |   | OAPI |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 62 | 12-07-19 | 12-07-19 | Reunión de la Red de Delegaciones de Propiedad Intelectual en la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea | Bruselas | Bélgica | Huerta |   | Comisión Europea |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 63 | 16-07-19 | 16-07-19 | Visita de estudio de funcionarios de alto rango del Líbano a la sede de la OMPI | Ginebra | Suiza | Rivoire |   | OMPI |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 64 | 16-07-19 | 16-07-19 | Reunión con el MAFF del Japón | Tokio | Japón | Button | X | MAFF del Japón, UPOV |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |
| 65 | 18-07-19 | 19-07-19 | Reunión con la Oficina Derechos de Obtentor, Oficina de Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia | Wellington | Nueva Zelandia | Button | X | IPONZ, UPOV | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 66 | 22-07-19 | 23-07-19 | Maestría OMPI-QUT en Derecho de la Propiedad Intelectual | Brisbane | Australia | Button |   | OMPI, QUT de Australia |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 67 | 29-08-19 | 30-08-19 | Reunión en el marco del proyecto “Fortalecer la capacidad y dar a conocer el sistema de la OAPI de protección de las obtenciones vegetales” | Yaundé | Camerún | Madhour |   | OAPI | 1 | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 68 | 30-08-19 | 30-08-19 | Formación de la JICA - sesión de preguntas y respuestas | Tsukuba | Japón | Motomura |   | JICA |   | 1 |   |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 69 | 03-09-19 | 04-09-19 | Tercera reunión del proyecto piloto del Foro EAPVP | Hanói | Viet Nam | Button, Motomura, Tran | X | Foro EAPVP |   |   |   |   |   |   | 1 |   | 1 |   |   |   |
| 70 | 04-09-19 | 04-09-19 | Taller sobre UPOV PRISMA | Eindhoven | Países Bajos | Rivoire, Madhour | X | VanBerlo, UPOV |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 71 | 06-09-19 | 06-09-19 | Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales | Da Nang | Viet Nam | Motomura, Tran |   | MARD de Viet Nam | 1 | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 72 | 09-09-19 | 11-09-19 | Séptimo Congreso de Semillas de las Américas | Buenos Aires | Argentina | Button, Taveira |   | SAA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 73 | 09-09-19 | 11-09-19 | Curso de formación de la CORAF sobre protección de las obtenciones vegetales | Abidjan | Côte d'Ivoire | Rivoire |   | CORAF/WECARD |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 74 | 12-09-19 | 12-09-19 | Reunión con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Côte d'Ivoire | Abidjan | Côte d'Ivoire | Rivoire | X | MARD de Côte d'Ivoire, UPOV | 1 |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 75 | 16-09-19 | 20-09-19 | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA/48) | Montevideo | Uruguay | Taveira, Oertel | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 76 | 17-09-19 | 17-09-19 | Reunión de la junta de la CIOPORA | Frankfurt | Alemania | Button |   | CIOPORA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 77 | 18-09-19 | 18-09-19 | Consulta jurídica en el SNICS | Ciudad de México  | México | Huerta | X | SNICS de México |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 78 | 19-09-19 | 19-09-19 | Seminario sobre derechos de obtentor | Ciudad de México | México | Huerta | X | SNICS de México | 1 | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 79 | 19-09-19 | 19-09-19 | Reunión del Consejo de Administración de la OCVV | Bruselas | Bélgica | Button |   | OCVV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 80 | 23-09-19 | 27-09-19 | Curso de formación de la OAPI sobre protección de las obtenciones vegetales | Lomé | Togo | Rivoire | X | OAPI |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 81 | 23-09-19 | 27-09-19 | “Visita de estudio sobre la protección de las obtenciones vegetales y el Acta de 1991 de la UPOV” de IP Key SEA | Angers, La Haya, Bleiswijk, De Lier, Bruselas | Francia, Países Bajos, Bélgica | Button, Motomura |   | IP Key SEA |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 82 | 13-10-19 | 15-10-19 | Congreso Euroseeds 2019 | Estocolmo | Suecia | Button |   | Euroseeds  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 83 | 14-10-19 | 16-10-19 | Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC/37) | Hangzhou | China | Taveira, Motomura, Wen, Tran | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 84 | 16-10-19 | 18-10-19 | Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT/18) | Hangzhou | China | Taveira, Motomura, Wen, Tran | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 85 | 16-10-19 | 18-10-19 | Curso de formación de la OAPI sobre protección de las obtenciones vegetales | Uagadugú | Burkina Faso | Rivoire |   | OAPI, MCIH de Burkina Faso |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 86 | 19-10-19 | 19-10-19 | Curso de formación internacional sobre protección de las variedades vegetales | Beijing | China | Motomura |   | DCST, MARA de China |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 87 | 21-10-19 | 23-10-19 | Curso de formación de la OAPI sobre protección de las obtenciones vegetales | Bamako | Malí | Rivoire |   | OAPI, MIC de Malí |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 88 | 25-10-19 | 25-10-19 | Maestría OMPI-Universidad Tongji en Derecho de Propiedad Intelectual con especialización en Diseño (Maestría en Derecho de Propiedad Intelectual con Diseño) | Shanghai | China | Huerta, Motomura, Wen (mediante videoconferencia desde Ginebra) |   | OMPI, Universidad Tongji |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |
| 89 | 27-10-19 | 28-10-19 | Reunión del Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC/OCT19) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 90 | 28-10-19 | 29-10-19 | Comité Técnico (TC/55) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 91 | 28-10-19 | 28-10-19 | Reunión sobre la elaboración del formulario electrónico de solicitud (UPOV/EAF/14) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 92 | 29-10-19 | 29-10-19 | Grupo de Trabajo sobre Denominaciones de Variedades (UPOV/WG-DEN/5) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 93 | 30-10-19 | 30-10-19 | Seminario sobre la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento (Seminario sobre variedades esencialmente derivadas) | Ginebra (sede de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV | 1 | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   | 1 |   |   |
| 94 | 30-10-19 | 30-10-19 | Comité Administrativo y Jurídico (CAJ/76) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 95 | 30-10-19 | 30-10-19 | Grupo de Trabajo sobre un posible sistema internacional de cooperación (UPOV/WG-ISC/5) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 96 | 31-10-19 | 31-10-19 | Comité Consultivo (CC/96) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 97 | 01-11-19 | 01-11-19 | Consejo (C/53) | Ginebra (sede de la UPOV) (órgano de la UPOV) | Suiza |   | X | UPOV |   |   |   |   |   | 1 |   |   |   |   |   |   |
| 98 | 10-11-19 | 16-11-19 | Octava reunión del Órgano Rector del ITPGRFA | Roma | Italia | Button, Huerta, Motomura |   | ITPGRFA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 99 | 13-11-19 | 15-11-19 | Taller regional sobre cooperación en el examen de solicitudes de protección de obtenciones vegetales de IP Key LA  | Lima | Perú | Taveira | X | IP Key LA, INDECOPI del Perú, OCVV y UPOV |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 100 | 20-11-19 | 22-11-19 | Cuadragésima tercera sesión del Consejo de Administración de la ARIPO y decimoséptima sesión del Consejo de Ministros de la ARIPO | Monrovia | Liberia | Huerta |   | ARIPO |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 101 | 20-11-19 | 22-11-19 | Taller sobre elaboración y aplicación de políticas y estrategias en materia de propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo nacional | Monrovia | Liberia | Huerta |   | ARIPO |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |
| 102 | 21-11-19 | 21-11-19 | Seminario sobre la protección de las obtenciones vegetales | Da Lat | Viet Nam | Motomura, Tran |   | MARD de Viet Nam |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 103 | 22-11-19 | 22-11-19 | Reunión con la Secretaría del CDB y la Secretaría del ITPGRFA | Montreal | Canadá | Button | X | UPOV, CDB, ITPGRFA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 104 | 25-11-19 | 27-11-19 | Congreso Asiático de Semillas de 2019 de la APSA | Kuala Lumpur | Malasia | Button, Motomura |   | APSA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 105 | 26-11-19 | 26-11-19 | Visita de estudio a la OMPI de los miembros del Consejo Rector de la Academia Africana de Ciencias (AAS) | Ginebra | Suiza | Huerta |   | OMPI, AAS |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 106 | 26-11-19 | 28-11-19 | Visita a la OCVV para una formación en materia de Comunicación | Angers | Francia | Rovere | X | UPOV, OCVV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 107 | 28-11-19 | 28-11-19 | Seminario del INIA sobre el uso de marcadores moleculares en el examen DHE | Madrid | España | Taveira |   | INIA de España |   | 1 |   |   |   |   | 1 |   |   |   | 1 |   |
| 108 | 29-11-19 | 29-11-19 | Novena Conferencia Internacional sobre Protección de la Propiedad Intelectual en el ámbito del Fitomejoramiento  | Ámsterdam | Países Bajos | Button |   | FORUM lnstitut für Management GmbH |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 | 1 |   |
| 109 | 29-11-19 | 29-11-19 | Curso de formación de formadores de la Academia Costarricense de Propiedad Intelectual (ACOPI) | (a través de videoconferencia desde Ginebra) | Costa Rica | Taveira  |   | ACOPI |   | 1 |   |   | 1 |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 110 | 30-11-19 | 30-11-19 | Séptimo Congreso sobre el Comercio de Semillas de la ECOSA | Ankara | Turquía | Rivoire |   | ECOSA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 111 | 03-12-19 | 04-12-19 | Reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen | Angers | Francia | Taveira |   | OCVV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 112 | 04-12-19 | 04-12-19 | Reunión con una delegación de alto nivel de Nigeria que visitaba los Países Bajos | Ámsterdam | Países Bajos | Button | X | Países Bajos, OCVV, UPOV |   | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 113 | 12-12-19 | 12-12-19 | Quincuagésima novena sesión del Consejo Administrativo de la OAPI | N'Djamena | Chad | Rivoire |   | OAPI |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
| 114 | 12-12-19 | 12-12-19 | Reunión con la ISF | Nyon | Suiza | Button | X | UPOV, ISF |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |   |
| 115 | 18-12-19 | 18-12-19 | Reunión con la OCVV | Angers | Francia | Madhour | X | UPOV, OCVV |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 1 |
|  |  |  |  |  |  |  |  | Total | 14 | 44 | 7 | 0 | 24 | 12 | 12 | 14 | 4 | 17 | 24 | 22 |

[Sigue el Anexo III]

C/54/2

ANEXO III

RESULTADOS E INDICADORES DE RENDIMIENTO CORRESPONDIENTES A 2019

Índice

INTRODUCCIÓN 4

SUBPROGRAMA UV.1: POLÍTICA GENERAL SOBRE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES 5

Objetivos: 5

1. Determinación y cumplimiento de las metas estratégicas de la UPOV 5

a) Establecimiento de un plan operativo estratégico. 5

2. Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo 6

a) Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo 6

3. Organización y supervisión de la labor de los comités de la UPOV 6

a) Aprobación y supervisión de los programas de trabajo del CAJ, el TC, los TWP y los grupos de trabajo especiales 6

b) Elección de los presidentes del CAJ, el TC, los TWP y los grupos de trabajo especiales y los vicepresidentes del CAJ y del TC 6

c) Aprobación de los calendarios anuales de reuniones. 6

4. Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2018-2019 6

a) Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2018-2019 6

b) Aprobación de los estados financieros 6

c) Aprobación del informe de gestión financiera 6

5. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2020‑2021 7

a) Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2020-2021 con arreglo al “Reglamento financiero y Reglamentación financiera de la UPOV” 7

6. Examen de la conformidad de leyes o proyectos de ley con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV 7

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo 7

b) Decisiones del Consejo 7

7. Examen de la situación relativa a las solicitudes y concesión de derechos de obtentor 7

a) Número de solicitudes de derechos de obtentor 7

b) Número de títulos concedidos 7

c) Número de títulos en vigor 7

d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión 8

e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido 8

f) Análisis por tipo de cultivo 8

8. Facilitación de la presentación de solicitudes mediante UPOV PRISMA (antes conocida como formulario electrónico de solicitud de la UPOV (EAF)) 8

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo 8

b) Decisiones del Consejo 8

c) Número de miembros de la UPOV que participan en UPOV PRISMA 8

d) Número de cultivos o especies que abarca UPOV PRISMA 9

e) Número de solicitudes efectuadas por medio de UPOV PRISMA (véase UV. 2) 9

9. Promoción de la cooperación voluntaria entre los miembros de la Unión en la aplicación del Convenio de la UPOV 9

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo 9

b) Decisiones del Consejo 9

c) Acuerdos de cooperación entre los miembros de la Unión 9

10. Supervisión de la puesta en práctica de la estrategia de formación y asistencia 9

a) Evaluación de los informes anuales del secretario general, informes sobre el rendimiento del bienio y otra información 9

b) Estados que se adhieren al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o que ratifican dicha Acta; Estados y organizaciones que pasan a ser miembros de la Unión; y número de géneros y especies protegidos por los miembros de la Unión 9

c) Medidas adoptadas para impartir formación y prestar asistencia en la introducción y aplicación del sistema de la UPOV 9

11. Supervisión de la puesta en práctica de la estrategia de comunicación 9

a) Evaluación de los informes anuales del secretario general, informes sobre el rendimiento del bienio y otra información 9

b) Recomendaciones del Comité Consultivo sobre la estrategia de comunicación 10

12. Orientación política sobre las relaciones que se mantienen con otras organizaciones 10

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo 10

b) Decisiones del Consejo 10

13. Políticas sobre otras cuestiones 10

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo 10

b) Decisiones del Consejo 11

c) Aprobación por el Consejo de documentos en los que se presenta la política de la UPOV 11

SUBPROGRAMA UV.2: SERVICIOS PRESTADOS A LA UNIÓN PARA MEJORAR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE LA UPOV 12

Objetivos: 12

1. Participación de los miembros de la Unión y los observadores en la labor de los órganos de la UPOV 12

Participación en el Comité Administrativo y Jurídico 12

Participación en el Comité Técnico 12

Participación en las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico 13

Participación en los talleres preparatorios de los Grupos de Trabajo Técnico 13

2. Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación 13

Colección de la UPOV: visitas al sitio web de la UPOV en 2019 13

a) Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV 13

b) Publicación de la Gazette y la Newsletter de la UPOV 13

c) Inclusión de leyes y notificaciones pertinentes de los miembros de la Unión en UPOV Lex 13

Base de datos UPOV Lex: visitas al sitio web de la UPOV en 2019 14

d) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés) 14

3. Orientación sobre el examen de las variedades 14

a) Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información 14

b) Aprobación de directrices de examen nuevas o revisadas 14

Directrices de examen: Visitas al sitio web de la UPOV en 2019 14

c) Número de solicitudes de derechos de obtentor que abarcan las directrices de examen aprobadas 14

d) Número de directrices de examen en curso de elaboración en los Grupos de Trabajo Técnico 14

e) Participación en la elaboración de directrices de examen 15

f) Elaboración de una plantilla en Internet de las directrices de examen (plantilla de los documentos TG) dotada de los medios siguientes: 15

1. Traducción a idiomas de la UPOV 15

2. Uso por los miembros de la Unión en la preparación de directrices de examen propias de cada autoridad 15

4. Cooperación en el examen DHE 16

Base de datos GENIE: visitas al sitio web de la UPOV en 2019 16

a)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica incluidos en la base de datos GENIE 16

b)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE incluidos en la base de datos GENIE 16

5. Cooperación en el examen de denominaciones de variedades 17

a) Cantidad y calidad de los datos de la base de datos PLUTO: 17

1. Número de contribuyentes 17

2. Número de nuevas comunicaciones presentadas 17

3. Número de registros 17

4. Número de elementos obligatorios aportados 18

5. Número de elementos no obligatorios aportados 18

6. Edición anual de la versión en CD-ROM 18

b) Número de usuarios de PLUTO y frecuencia de uso 18

Base de datos PLUTO: visitas al sitio web de la UPOV en 2019 18

c) Elaboración y aprobación por el Consejo de un instrumento de búsqueda de denominaciones similares a los fines de la denominación de variedades de la UPOV e inclusión en la base de datos PLUTO 19

6. Desarrollo de UPOV PRISMA (antes denominada “formulario electrónico de solicitud de la UPOV” (EAF)) 19

SUBPROGRAMA UV.3: PRESTAR ASISTENCIA PARA LA INTRODUCCIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE LA UPOV. 20

Objetivos: 20

1. Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV 20

a) Estados y organizaciones que han recibido información 20

b) Estados y organizaciones que se han puesto en contacto con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales 21

c) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento de adhesión a la Unión 21

d) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV 21

2. Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV 21

a) Reuniones con funcionarios de la administración para examinar asuntos legislativos 21

b) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación 21

c) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha manifestado una opinión positiva 21

3. Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV 22

a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o que han ratificado dicha Acta 22

b) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión 22

4. Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de protección de las obtenciones vegetales de conformidad con el Convenio de la UPOV 22

a) Participación en cursos de enseñanza a distancia 22

b) Formación de formadores 23

c) Actividades de formación ideadas en colaboración con la UPOV 23

d) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos 23

Participación en el Comité Administrativo y Jurídico 23

Participación en el Comité Técnico 23

Participación en las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico 23

Participación en los talleres preparatorios de los Grupos de Trabajo Técnico 23

e) Participación en actividades de la UPOV 24

f) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV 24

g) Cursos en los que figura como tema el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales 24

h) Ejecución de proyectos con organizaciones y donantes asociados 24

SUBPROGRAMA UV.4: RELACIONES EXTERIORES 25

Objetivos: 25

1. Fomento del conocimiento que tiene el público de la función y las actividades de la UPOV 25

a) Disponibilidad de información y material orientado al público en general en el sitio web de la UPOV y otros medios 25

b) Visitas al sitio web de la UPOV 27

Mapa mundial de visitas al sitio web 27

2. Fomento del conocimiento de la función y las actividades de la UPOV destinadas a los sectores interesados 28

a) Disponibilidad, en el sitio web de la UPOV y por otros medios adecuados, de información y material, en especial para obtentores, agricultores y encargados de formular políticas 28

b) Secciones del sitio web de la UPOV destinadas específicamente a los sectores interesados 28

Visitas al sitio web de la UPOV en 2019 28

c) Participación de los sectores interesados en seminarios y simposios 28

d) Participación en reuniones de los sectores interesados pertinentes y en reuniones con estos sectores 28

e) Artículos en publicaciones pertinentes a los que ha contribuido la UPOV 28

3. Fomento del conocimiento de la función y las actividades de la UPOV con otras organizaciones 28

a) Participación en reuniones de organizaciones pertinentes y en reuniones con estas organizaciones 28

### INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se resumen los logros alcanzados en 2019. El informe se ha organizado con arreglo al programa y presupuesto del bienio 2018-2019 (documento C/51/4 Rev.), aprobado por el Consejo en su quincuagésima primera sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 26 de octubre de 2017.

2. En el documento se expone, en primer lugar, una breve reseña de los progresos realizados con miras a alcanzar los objetivos de los subprogramas y a continuación figuran cuadros de rendimiento en los que se proporciona información sobre los objetivos, los resultados previstos y los indicadores de rendimiento.

3. Las tablas de rendimiento se presentan con la estructura siguiente:

|  |
| --- |
| **Resultados previstos** |
| *Resultados obtenidos: indicadores de rendimiento* |

Detalles

### SUBPROGRAMA UV.1: POLÍTICA GENERAL SOBRE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES

En este subprograma se establece el marco para la elaboración de políticas, la gestión y la coordinación de las actividades del programa general de la UPOV, según lo establecido por el Consejo con la orientación del Comité Consultivo.

El Consejo aprobó el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2020‑2021, incluido el importe de las contribuciones de los miembros de la Unión, el tope máximo de gastos del presupuesto ordinario y el número total de puestos. Conforme al objetivo del plan operativo estratégico de la UPOV de diversificar sus fuentes de ingresos para mantener y reforzar la sostenibilidad de las actividades actuales (véase 1.a) a continuación), el Consejo decidió aplicar una tasa de UPOV PRISMA de 90 francos suizos por solicitud a partir de enero de 2020 e introducir un sistema “freemium” para la base de datos sobre variedades vegetales PLUTO. El sistema “freemium” para PLUTO ofrecerá dos opciones:

i) opción gratuita: la base de datos PLUTO, junto con una función de búsqueda, será gratuita para todos los usuarios. Los resultados de búsqueda se limitarán a una visualización en pantalla de una sola página de resultados. No dispondrá del servicio de descarga de resultados de búsqueda o datos de la base de datos PLUTO;

ii) opción ampliada: los usuarios que abonen una tasa tendrán acceso a todas las funciones de la base de datos PLUTO y podrán descargar datos sin limitaciones. La tasa será de 750 francos suizos al año;

En cuanto a las relaciones con otras organizaciones, el Consejo convino en invitar a la Organización Mundial de Agricultores (OMA) a adquirir la condición de miembro de pleno derecho de la Alianza Mundial por las Semillas (WSP) y aprobó el proyecto de documento conjunto sobre los “Beneficios que ofrece la WSP a los agricultores”. El Consejo pidió además a la Oficina de la Unión que coopere con la FAO en relación con la solicitud de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) de que, en colaboración con el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) y en consulta con la UPOV, realizara estudios de casos en profundidad para considerar los efectos de las políticas, leyes y reglamentaciones en materia de semillas.

Como parte de la estrategia de comunicación, el Consejo acordó una revisión del texto de la pregunta frecuente “¿Qué beneficios aportan las obtenciones vegetales a la sociedad?

Como parte de las medidas que permiten organizar una única serie de sesiones, el Consejo utilizó por primera vez un procedimiento por correspondencia para tomar decisiones positivas respecto de la conformidad del “proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales de Nigeria” y el “proyecto de Ley de 2019 de Protección de las Obtenciones Vegetales de San Vicente y las Granadinas” con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Dirección de política y gestión ejecutiva.
* Planificación, ejecución y evaluación del programa y presupuesto.
 |

###### 1. Determinación y cumplimiento de las metas estratégicas de la UPOV

a) Establecimiento de un plan operativo estratégico.

En la “Evaluación de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)” por la División de Supervisión Interna (DSI) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) se recomienda que la Unión elabore un plan operativo estratégico para diversificar sus fuentes de ingresos y así mantener y reforzar la sostenibilidad de las actividades actuales. En su nonagésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra el 25 de octubre de 2017, el Comité Consultivo aprobó un plan operativo estratégico. Habida cuenta de las constataciones de la Evaluación de la UPOV por la DSI y los debates mantenidos en la UPOV, en el plan operativo estratégico se señalan las oportunidades de mejora y los riesgos asociados, y partiendo de ellos se indican diez metas de mejora específicas. El plan operativo estratégico también contiene un plan de dotación de recursos para lograr esas diez metas.

Las diez metas se agrupan con arreglo a los subprogramas de la UPOV: Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV (subprograma UV.2); prestar asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV (subprograma UV.3); relaciones exteriores (subprograma UV.4). En los documentos CC/96/3 “Plan operativo estratégico” y CC/96/3 Add. se informa sobre los avances logrados en 2019 en relación con las 10 metas de mejora específicas indicadas en el plan, y en los informes sobre cada subprograma que figuran en el presente documento también se reflejan los avances.

###### 2. Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo

a) Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo

*Consejo*

*Quincuagésima tercera sesión ordinaria:*

112 participantes en representación de 47 miembros de la Unión y 7 Estados y 5 organizaciones en calidad de observadores

*Comité Consultivo*

*Nonagésima sexta sesión:*

85 participantes en representación de 45 miembros de la Unión

###### 3. Organización y supervisión de la labor de los comités de la UPOV

a) Aprobación y supervisión de los programas de trabajo del CAJ, el TC, los TWP y los grupos de trabajo especiales

Realizado.

- Véase el documento C/53/15 “Informe”, párrafos 41 a 46.

b) Elección de los presidentes del CAJ, el TC, los TWP y los grupos de trabajo especiales y los vicepresidentes del CAJ y del TC

El Consejo eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la quincuagésima sexta sesión ordinaria del Consejo, en 2022:

 - Sr. Marien Valstar (Países Bajos), presidente del Consejo

 - Sr. Yehan Cui (China), vicepresidente del Consejo

 - Sr. Patrick Ngwediagi (República Unida de Tanzanía), presidente del Comité Administrativo y Jurídico

 - Sr. Manuel Antonio Toro Ugalde (Chile), vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico

 - Sr. Nik Hulse (Australia), presidente del Comité Técnico

 - Sra. Beate Rücker (Alemania), vicepresidenta del Comité Técnico

c) Aprobación de los calendarios anuales de reuniones.

Realizado.

Véase el documento C/53/15 “Informe”, párrafos 45 y 46.

###### 4. Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2018-2019

a) Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2018-2019

Realizado.

Véase el documento C/54/4 “Informe de gestión financiera del bienio 2018-2019”

b) Aprobación de los estados financieros

Véase el documento C/54/5 “Estados financieros de 2019”

c) Aprobación del informe de gestión financiera

Véase el documento C/54/4 “Informe de gestión financiera del bienio 2018-2019”

###### 5. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2020‑2021

a) Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2020-2021 con arreglo al “Reglamento financiero y Reglamentación financiera de la UPOV”

Véase el documento C/53/15 “Informe”, párrafo 39.

###### 6. Examen de la conformidad de leyes o proyectos de ley con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

Véase el apartado b) a continuación.

b) Decisiones del Consejo

Teniendo en cuenta la recomendación del Comité Consultivo, el Consejo, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2019 o por correspondencia (según se indique):

* tomó una decisión positiva respecto de la conformidad del “proyecto de Ley sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales de Nigeria” (por correspondencia)
* tomó una decisión positiva respecto de la conformidad del “proyecto de Ley de 2019 de Protección de las Obtenciones Vegetales de San Vicente y las Granadinas” (por correspondencia)
* tomó una decisión positiva respecto de la conformidad de las partes pertinentes del “proyecto de Ley de Semillas y Variedades de Mongolia”
* tomó una decisión positiva respecto de la conformidad del “proyecto de Ley para la Protección de las Obtenciones Vegetales de Afganistán”;
* acordó que los cambios introducidos en el Libro IV “Variedades vegetales” de la Ley de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, modificada por última vez en 2019, no afectaban a las disposiciones sustantivas del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y ratificó su decisión respecto de la conformidad de 27 de marzo de 2015;
* acordó que los cambios introducidos en la nueva Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Myanmar, que había sido aprobada por el Parlamento el 17 de septiembre de 2019 y publicada en el Boletín Oficial el 24 de septiembre de 2019, no afectaban a las disposiciones sustantivas del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y ratificó su decisión respecto de la conformidad de 26 de octubre de 2017;

###### 7. Examen de la situación relativa a las solicitudes y concesión de derechos de obtentor

a) Número de solicitudes de derechos de obtentor

20.031 solicitudes presentadas ante miembros de la Unión en 2018 (18.303 en 2017; 16.193 en 2016) (véase el documento [C/53/INF/7](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/c_53/c_53_inf_7.pdf))

b) Número de títulos concedidos

13.288 títulos concedidos por miembros de la Unión en 2018 (12.685 en 2017; 12.304 en 2016)

(véase el documento [C/53/INF/7](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/c_53/c_53_inf_7.pdf))

c) Número de títulos en vigor

132.403 títulos en vigor en los miembros de la Unión en 2018 (123.742 en 2017; 112.530 en 2016)

(véase el documento [C/53/INF/7](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/c_53/c_53_inf_7.pdf))

d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión

Al término de 2019, un total de:
64 miembros de la Unión brindaban protección a todos los géneros y especies (64 en 2018 y 63 en 2017),

6 miembros de la Unión brindaban protección a un número limitado de géneros y especies vegetales
(6 en 2018 y 7 en 2017) y

6 miembros de la Unión no habían notificado la ampliación de la protección a todos los géneros y especies

e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido

Número de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derechos de obtentor en la base de datos sobre variedades vegetales (PLUTO):

 4.110 géneros y especies en agosto de 2019 (4.341 taxones, incluidas las subespecies)

(3.790 géneros y especies en agosto de 2018 (3.955 taxones, incluidas las subespecies))

(3.628 géneros y especies en agosto de 2017 (3.771 taxones, incluidas las subespecies))

f) Análisis por tipo de cultivo

Datos de la base de datos PLUTO:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Solicitudes presentadas por tipo de cultivo:*

|  |  |
| --- | --- |
|  | Tipo de cultivo |
| Año | Agrícolas | Árboles forestales | Frutales | Ornamentales | Hortícolas |
| 2012 | 27% | 0,9% | 12% | 48% | 12% |
| 2013 | 25% | 1,0% | 12% | 49% | 11% |
| 2014 | 30% | 0,8% | 11% | 47% | 10% |
| 2015 | 33% | 0,5% | 14% | 36% | 16% |
| 2016 | 37% | 0,6% | 11% | 34% | 18% |
| 2017 | 33% | 0,5% | 11% | 38% | 17% |
| 2018 | 35% | 0,5% | 12% | 33% | 20% |
| 2019 | 34,2% | 0,6% | 9,6% | 36,8% | 18,6% |

 | *Títulos concedidos por tipo de cultivo:*

|  |  |
| --- | --- |
|  | Tipo de cultivo |
| Año | Agrícolas | Árboles forestales | Frutales | Ornamentales | Hortícolas |
| 2012 | 26% | 0,7% | 9% | 48% | 15% |
| 2013 | 34% | 0,7% | 10% | 42% | 13% |
| 2014 | 35% | 0,6% | 10% | 43% | 12% |
| 2015 | 32% | 0,9% | 10% | 44% | 13% |
| 2016 | 32% | 1,1% | 9% | 40% | 18% |
| 2017 | 27% | 0,4% | 12% | 45% | 16% |
| 2018 | 27% | 0,5% | 11% | 43% | 18% |
| 2019 | 34,3% | 0,4% | 9,1% | 37,6% | 17,7% |

 |

Véase también “Contenido de la base de datos PLUTO”, en el apartado del subprograma UV.2, indicador de rendimiento 5 “Cooperación en el examen de denominaciones de variedades”

###### 8. Facilitación de la presentación de solicitudes mediante UPOV PRISMA (antes conocida como formulario electrónico de solicitud de la UPOV (EAF))

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

Véase el apartado b) a continuación.

b) Decisiones del Consejo

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Consultivo, el Consejo, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2019, decidió:

 - que se siga facilitando gratuitamente la base de datos GENIE a los usuarios, teniendo en cuenta que en la tasa de UPOV PRISMA se reflejará una nueva función de esta herramienta, basada en la información sobre la cooperación en el examen DHE que figura en la base de datos GENIE, según corresponda;

 - que, a partir de enero de 2020, se aplique una tasa de UPOV PRISMA de 90 francos suizos por solicitud, una vez que se hayan resuelto los problemas técnicos y se haya mejorado la experiencia del usuario, según se expone en el documento C/53/9 Rev. Asimismo, convino en que, cuando para una misma variedad se cursen solicitudes de derechos de obtentor y de inscripción en la lista nacional ante un mismo miembro de la Unión participante, se cobre una única tasa en el momento de presentarse la primera solicitud para la variedad.

c) Número de miembros de la UPOV que participan en UPOV PRISMA

Al término de 2019, 35 miembros de la Unión, que abarcan 74 Estados, participaban en UPOV PRISMA.

d) Número de cultivos o especies que abarca UPOV PRISMA

Al término de 2019, UPOV PRISMA admitía todos los géneros y especies en 23 miembros de la Unión y un número limitado de géneros y especies (entre 1 y 100 cultivos) en 12 miembros de la UPOV.

e) Número de solicitudes efectuadas por medio de UPOV PRISMA (véase UV. 2)

En 2019, se recibieron 214 solicitudes de derechos de obtentor por medio de UPOV PRISMA (77 en 2018; 14 en 2017).

En 2019, se recibieron 5 solicitudes de inscripción en la lista nacional por medio de UPOV PRISMA (nuevas funciones introducidas en junio de 2019).

###### 9. Promoción de la cooperación voluntaria entre los miembros de la Unión en la aplicación del Convenio de la UPOV

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

En su nonagésima sexta sesión, el Comité Consultivo tomó nota de las propuestas, el análisis y la información aprobados por el Grupo de Trabajo en relación con un posible sistema internacional de cooperación (WG-ISC) en su quinta reunión, celebrada en Ginebra el 30 de octubre de 2019 e invitó a la Oficina de la Unión a presentar un resumen de la labor o las iniciativas en curso en relación con cada propuesta, junto con las propuestas del WG-ISC, en la nonagésima séptima sesión del Comité Consultivo que se celebrará el 29 de octubre de 2020.

b) Decisiones del Consejo

Ninguna.

c) Acuerdos de cooperación entre los miembros de la Unión

Véanse, en el apartado del subprograma UV.2, los indicadores de rendimiento “4. Cooperación en el examen DHE” y “5. Cooperación en el examen de denominaciones de variedades”

###### 10. Supervisión de la puesta en práctica de la estrategia de formación y asistencia

a) Evaluación de los informes anuales del secretario general, informes sobre el rendimiento del bienio y otra información

- Examen del documento C/54/2 “Informe anual del secretario general correspondiente al año 2019” (el presente documento)

- Examen del documento C/54/9 “Informe sobre el rendimiento en el bienio 2018-2019”

b) Estados que se adhieren al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o que ratifican dicha Acta; Estados y organizaciones que pasan a ser miembros de la Unión; y número de géneros y especies protegidos por los miembros de la Unión

- Examen del documento C/54/2 “Informe anual del secretario general correspondiente al año 2019”, incluido el indicador de rendimiento 7 “Examen de la situación relativa a las solicitudes y la concesión de derechos de obtentor”, secciones d) y e) *supra* (el presente documento)

c) Medidas adoptadas para impartir formación y prestar asistencia en la introducción y aplicación del sistema de la UPOV

Véase el documento CC/92/7 “Estrategia de formación y asistencia”

###### 11. Supervisión de la puesta en práctica de la estrategia de comunicación

a) Evaluación de los informes anuales del secretario general, informes sobre el rendimiento del bienio y otra información

- Véase el documento CC/97/6 “Estrategia de comunicación”

b) Recomendaciones del Comité Consultivo sobre la estrategia de comunicación

En su nonagésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 31 de octubre de 2019 y la mañana del 1 de noviembre de 2019, el Comité Consultivo:

* acordó que el proyecto de texto de una pregunta frecuente sobre la manera en que el sistema de la UPOV contribuye al desarrollo sostenible, que se reproduce en el documento C/53/9 Rev., se distribuya para que se formulen observaciones y, a partir de las observaciones recibidas, la Oficina de la Unión elabore una versión actualizada del proyecto de pregunta frecuente a fin de someterla a la consideración del Comité Consultivo en su nonagésima séptima sesión, que se celebrará en 2020;
* aprobó la propuesta de modificación del sitio web de la UPOV que se presentó durante la sesión y tomó nota de los planes para la puesta en funcionamiento del nuevo sitio web de la UPOV y del nuevo sistema de gestión de contenidos;
* aprobó la modificación de los indicadores de rendimiento de la estrategia de comunicación como sigue: visitas al sitio web de la UPOV; número de seguidores, impresiones y tasa de interacción en Twitter y número de seguidores y de conexiones en LinkedIn; y participación en los talleres.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Consultivo, el Consejo, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2019, decidió:

* modificar el texto de la pregunta frecuente “¿Qué beneficios aportan las obtenciones vegetales a la sociedad?” sobre la base del texto que se reproduce en el Anexo II del documento C/53/15 “Informe”;
* aprobar el texto propuesto para la actualización de las preguntas frecuentes y las propuestas de modificación del material de la UPOV para la enseñanza a distancia que se reproduce en el documento C/53/15 “Informe”, párrafo 23 g), a fin de recoger las novedades que se han producido en relación con UPOV PRISMA.

###### 12. Orientación política sobre las relaciones que se mantienen con otras organizaciones

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

En su nonagésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 31 de octubre de 2019 y la mañana del 1 de noviembre de 2019, el Comité Consultivo:

* acordó invitar a Oxfam, Plantum y Euroseeds, autores del “Informe y Recomendaciones sobre el proyecto ‘Opciones para la interpretación de la noción del uso privado y no comercial incluido en el artículo 15.1.i) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV’” relativo a los pequeños agricultores, a presentar una ponencia en la nonagésima séptima sesión del Comité Consultivo que se celebrará en 2020.

b) Decisiones del Consejo

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Consultivo, el Consejo decidió, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2019:

* invitar a la Organización Mundial de Agricultores (OMA) a adquirir la condición de miembro de pleno derecho, según se reproduce en el documento C/53/15 “Informe”, párrafo 23 i);
* convenir en que el proyecto de documento conjunto sobre los “Beneficios que ofrece la WSP a los agricultores”, del que se adjunta una copia en el Anexo III del documento C/53/15 “Informe”, se publique en el sitio web de la WSP y se utilice con fines de comunicación;
* pedir a la Oficina de la Unión que coopere con la FAO en relación con la solicitud de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) de que, en colaboración con el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) y en consulta con la UPOV, realizara estudios de casos en profundidad para considerar los efectos de las políticas, leyes y reglamentaciones en materia de semillas, según se reproduce en el documento C/53/15 “Informe”, párrafo 23 h).

###### 13. Políticas sobre otras cuestiones

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo

En su nonagésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 31 de octubre de 2019 y la mañana del 1 de noviembre de 2019, el Comité Consultivo:

* pidió a la Oficina de la Unión que incluyera un punto en el orden del día y que elaborara un documento, para su nonagésima séptima sesión, con objeto de ofrecer un resumen de la labor del Grupo Consultivo sobre asuntos financieros a largo plazo de la UPOV, así como el examen de esos asuntos por el Comité Consultivo;
* convino en que se incluya un punto en el orden del día para examinar el artículo 4.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV (documento UPOV/INF/4/5) en su nonagésima séptima sesión.

b) Decisiones del Consejo

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Consultivo, el Consejo, en su quincuagésima tercera sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2019, decidió:

* imponer una restricción en una cuenta bancaria de la UPOV de los fondos consignados para la financiación del pasivo de la UPOV correspondiente al seguro médico tras la separación del servicio, y que el importe de las provisiones correspondientes a las obligaciones del seguro médico tras la separación del servicio al final del bienio 2016-2017, junto con el saldo disponible en la partida del 6% tras deducir los pagos del bienio, en su caso, sea transferido a esa cuenta, con la restricción activa a partir del bienio 2018-2019, y que a dichos fondos, limitados de esa manera en la cuenta bancaria de la UPOV, se aplique la política de inversiones aplicada por la OMPI a la cuenta para financiar el pasivo del seguro médico tras la separación del servicio de la OMPl;
* adoptar el siguiente enfoque para la base de datos PLUTO a partir de noviembre de 2020:

i) opción gratuita: la base de datos PLUTO, junto con una función de búsqueda, será gratuita para todos los usuarios. Los resultados de búsqueda se limitarán a una visualización en pantalla de una sola página de resultados. No dispondrá del servicio de descarga de resultados de búsqueda o datos de la base de datos PLUTO;

ii) opción ampliada: los usuarios que abonen una tasa tendrán acceso a todas las funciones de la base de datos PLUTO y podrán descargar datos sin limitaciones. La tasa será de 750 francos suizos al año;

iii) miembros de la Unión y aportadores de datos: todos los miembros de la Unión y los aportadores de datos (p. ej. la OCDE) podrán acceder gratuitamente a todas las funciones “ampliadas” de la base de datos PLUTO; y

iv) también podrá permitirse el acceso a los datos de PLUTO en los casos en que el Comité Consultivo lo apruebe, de manera análoga a la asistencia que la Oficina de la Unión brinda al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA);

* poner fin al acuerdo existente entre la UPOV y la OMPI en relación con la base de datos de la UPOV sobre variedades vegetales (acuerdo UPOV-OMPI) en cuanto se complete, a satisfacción de la Oficina de la Unión, el proceso de transferencia de conocimientos y racionalización de la gestión de los datos de la base PLUTO.

c) Aprobación por el Consejo de documentos en los que se presenta la política de la UPOV

Ninguna.

### SUBPROGRAMA UV.2: SERVICIOS PRESTADOS A LA UNIÓN PARA MEJORAR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE LA UPOV

El presente subprograma abarca la orientación, la información y los recursos facilitados para el funcionamiento del sistema de la UPOV de protección de variedades vegetales, el apoyo a la cooperación entre los miembros de la Unión, la labor de los órganos pertinentes de la UPOV y las medidas destinadas a facilitar la presentación de solicitudes de derechos de obtentor.

La introducción de UPOV PRISMA en 2017 fue un avance importante para facilitar la presentación de solicitudes de derechos de obtentor. Al término de 2019, 35 miembros de la Unión, que abarcan 74 Estados, participaban en UPOV PRISMA. El uso de UPOV PRISMA continuó aumentando en 2019, con la presentación de 214 solicitudes de derechos de obtentor por medio de este sistema, respecto de las 77 de 2018 y las 14 de 2017.

El sistema de la UPOV va ganando eficacia gracias al suministro de orientación y material de información. En 2019, a resultas del “Seminario sobre la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento”, el CAJ convino en que las “Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” (documento UPOV/EXN/EDV/2) deben someterse a revisión. El CAJ también está trabajando en la revisión de las “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, con miras a aumentar la armonización en el examen de las denominaciones de variedades.

La cooperación entre los miembros de la Unión es una ventaja fundamental de la adhesión a la UPOV. En 2019, el TC examinó las cuestiones técnicas que pueden impedir la cooperación en materia de examen DHE y acordó invitar a la Oficina de la UPOV a elaborar un plan coherente, basado en propuestas concretas, para solventar las cuestiones planteadas y proponer la manera de evaluar la repercusión del plan. El TC también convino en informar al CAJ de las cuestiones normativas o jurídicas relacionadas que pueden impedir la cooperación en materia de examen DHE.

La labor de elaboración y revisión de directrices de examen (TG), que realizan los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) y el Comité Técnico (TC), sigue siendo la base fundamental de la cooperación entre los miembros de la Unión en el examen de la distinción, homogeneidad y estabilidad (“DHE”). Al mismo tiempo, la armonización facilitada por las directrices de examen y la disponibilidad de datos relativos a las directrices de examen en la plantilla en Internet de las directrices de examen (plantilla de los documentos TG) permitieron que UPOV PRISMA se ampliara rápidamente para abarcar todos los cultivos y especies de aquellos miembros de la Unión que basan los cuestionarios técnicos de sus formularios de solicitud en las directrices de examen de la UPOV. En 2019, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 94% de las entradas que figuran como protegidas por derechos de obtentor en la base de datos de variedades vegetales.

El sistema de códigos de la UPOV se elaboró con el objetivo de resolver los problemas de sinonimia entre taxones vegetales y es esencial para el funcionamiento de UPOV PRISMA y de la base de datos PLUTO. No obstante, el TC examinará un nuevo enfoque que permitirá que los códigos de la UPOV proporcionen información adicional sobre grupos o tipos de variedades a los fines del examen DHE, velando por que el sistema de códigos de la UPOV se base en criterios taxonómicos.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Mantener y mejorar la eficacia del sistema de la UPOV.
* Proporcionar y desarrollar las bases jurídicas, administrativas y técnicas para la cooperación internacional en materia de protección de las variedades vegetales, de conformidad con el Convenio de la UPOV.
 |

###### 1. Participación de los miembros de la Unión y los observadores en la labor de los órganos de la UPOV

Participación en el Comité Administrativo y Jurídico

CAJ/76: 117 participantes en representación de 45 miembros de la Unión y 3 Estados y 8 organizaciones en calidad de observadores

Participación en el Comité Técnico

TC/55: 116 participantes en representación de 45 miembros de la Unión y 6 Estados y 8 organizaciones en calidad de observadores

Participación en las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico

297 expertos en representación de 30 miembros de la Unión (miembros), 1 Estado en calidad de observador (obs.) y 8 organizaciones en calidad de observadoras (org.), a saber:

TWA (Uruguay):

 20 miembros (35 participantes) / 0 obs. (0) / 4 org. (7)

TWC (China):

 16 miembros (44 participantes) / 0 obs. (0) / 0 org. (0)

TWF (Hungría):

 20 miembros (60 participantes) / 0 obs. (0) / 1 org. (6)

TWO (Nueva Zelandia):

 12 miembros (25 participantes) / 1 obs. (2) / 1 org. (1)

TWV (República de Corea):

 15 miembros (53 participantes) / 0 obs. (0) / 3 org. (5)

BMT (China):

 18 miembros (56 participantes) / 0 obs. (0) / 7 org. (9)

Participación en los talleres preparatorios de los Grupos de Trabajo Técnico

En 2019, el TC convino en que los temas que se vayan a tratar en el taller preparatorio pueden presentarse como introducción a los respectivos puntos del orden del día durante el programa ordinario de reuniones de los TWP y el BMT, en lugar de que se organice un taller preparatorio antes de la celebración de la sesión del TWP. El TC acordó que los anfitriones de los TWP deben tener la posibilidad de decidir si organizan o no un taller preparatorio antes de la sesión del TWP en cuestión.

En 2019, se organizó un taller preparatorio antes del TWO:

TWO: 10 miembros (17 participantes) / 0 obs. (0) / 1 org. (1)

###### 2. Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación

Colección de la UPOV: visitas al sitio web de la UPOV[[7]](#endnote-2) en 2019

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Páginas vistas: 8.721(8.349 en 2018, 7.827 en 2017)Páginas vistas únicas: 5.638 (5.574 en 2018, 5.023 en 2017) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 6.308 | 4.113 |
| Español  | 1.595 | 972 |
| Francés  | 391 | 271 |
| Alemán  | 427 | 282 |

 |

a) Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV

Documentos de información sobre el Convenio de la UPOV aprobados por el Consejo en 2018:

UPOV/INF/5/2 Publicación tipo de la UPOV sobre los derechos de obtentor (revisión)

UPOV/INF/22/6 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión)

b) Publicación de la Gazette y la Newsletter de la UPOV

La publicación de leyes y notificaciones sobre géneros y especies de los miembros de la Unión se efectúa ahora en UPOV Lex (véase c) a continuación)

c) Inclusión de leyes y notificaciones pertinentes de los miembros de la Unión en UPOV Lex

* Leyes o reglamentos: Argentina, Bélgica, Colombia, Egipto y Noruega
* Notificaciones sobre géneros y especies: Brasil, China, Egipto y Sudáfrica

Base de datos UPOV Lex: visitas al sitio web de la UPOV en 2019

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Páginas vistas: 90.757(92.199 en 2018, 82.861 en 2017)Páginas vistas únicas: 62.875(64.413 en 2018, 59.166 en 2017) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 60.499 | 41.770 |
| Español  | 22.667 | 15.703 |
| Francés  | 5.891 | 4.162 |
| Alemán  | 1.700 | 1.240 |

 |

d) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés)

No hubo novedades.

###### 3. Orientación sobre el examen de las variedades

a) Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información

TGP/7/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión)

TGP/8/4 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)

TGP/10/2 Examen de la homogeneidad (revisión)

TGP/14/4 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (revisión)

TGP/15/2 Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) (revisión)

b) Aprobación de directrices de examen nuevas o revisadas

22 directrices de examen aprobadas por el TC, a saber:

– 3 nuevas directrices de examen: TWA (0), TWF (1), TWO (2), TWV (0)

– 6 revisiones de directrices de examen: TWA (0), TWF (2), TWO (2), TWV (2)

– 13 revisiones parciales de directrices de examen: TWA (0), TWF (6), TWO (6), TWV (1)

Número total de directrices de examen aprobadas al término de 2019: 331

Directrices de examen: Visitas al sitio web de la UPOV en 2019

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Páginas vistas: 67.012(63.172 en 2018, 66.567 en 2017)Páginas vistas únicas: 39.753 (37.630 en 2018, 38.621 en 2017) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés | 53.063 | 31.497 |
| Español  | 9.109 | 5.301 |
| Francés  | 3.483 | 2.047 |
| Alemán  | 1.357 | 908 |

 |

c) Número de solicitudes de derechos de obtentor que abarcan las directrices de examen aprobadas

En 2019, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 94% de las entradas que figuran como protegidas por derechos de obtentor en la base de datos de variedades vegetales.

(307.853 de 328.525) (en 2018, 94%: 299.064 de 319.547)

d) Número de directrices de examen en curso de elaboración en los Grupos de Trabajo Técnico

44 proyectos de directrices de examen en curso de elaboración en los Grupos de Trabajo Técnico, que comprenden:

– 9 nuevas directrices de examen: TWA (0), TWF (4), TWO (4), TWV (1)

– 27 revisiones: TWA (8), TWF (6), TWO (7), TWV (6)

– 8 revisiones parciales: TWA (0), TWF (3), TWO (1), TWV (4)

e) Participación en la elaboración de directrices de examen

*Directrices de examen aprobadas en 2019:*

– 3 nuevas directrices de examen: TWA (0), TWF (1), TWO (2), TWV (0) elaboradas por expertos principales de:

África: 1 (ZA)

Asia/Pacífico: 1 (JP)

Europa: 1 (ES)

– 6 revisiones de directrices de examen: TWA (0), TWF (2), TWO (2), TWV (2)

Asia/Pacífico: 3 (AU)

Europa: 3 (FR, NL)

– 13 revisiones parciales de directrices de examen: TWA (0), TWF (6), TWO (6), TWV (1)

África:

Américas: 1 (BR)

Asia/Pacífico: 1 (NZ)

Europa: 11 (ES, FR, NL)

*Directrices de examen en proceso de elaboración en 2019:*

– 9 nuevas directrices de examen: TWA (0), TWF (4), TWO (4), TWV (1) elaboradas por expertos principales de:

África: 2 (MA, ZA)

Asia/Pacífico: 3 (JP)

Europa: 4 (ES, GB, QZ)

– 27 revisiones: TWA (8), TWF (6), TWO (7), TWV (6)

África: 3 (KE, ZA)

Américas: 1 (AR)

Asia/Pacífico: 7 (AU, KR, JP)

Europa: 16 (DE, FR, IT, NL, SK)

– 8 revisiones parciales: TWA (0), TWF (3), TWO (1), TWV (4)

Europa: 8 (ES, FR, NL)

En la redacción de las directrices de examen participaron en total 15 miembros de la Unión

f) Elaboración de una plantilla en Internet de las directrices de examen (plantilla de los documentos TG) dotada de los medios siguientes:

1. Traducción a idiomas de la UPOV

No hubo novedades en 2019.

2. Uso por los miembros de la Unión en la preparación de directrices de examen propias de cada autoridad

No hubo novedades en 2019.

###### 4. Cooperación en el examen DHE

Base de datos GENIE: visitas al sitio web de la UPOV en 2019

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *2019**(julio a diciembre)* | *2017**(2018 no disponible)* |
| Sesiones  | 6.214 | 14.861 |
| Usuarios  | 4.058 | 9.991 |
| Páginas vistas  | 30.251 | 72.756 |
| Nuevas visitas  | 64,6% | 69,8% |
| Visitas recurrentes  | 35,4% | 30,2% |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| Idioma\* | Páginas vistas |
| Inglés  | 22.117 |
| Español  | 5.021 |
| Francés  | 1.719 |
| Alemán  | 1.394 |

\* Los análisis por idioma se basan en el idioma del navegador. |
| 10 principales países desde los que se realizaron visitas a la base de datos GENIE en 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| País / territorio  | Sesiones  | Nuevos usuarios  |
| China | 340 | 203 |
| Estados Unidos de América | 287 | 199 |
| Turquía | 283 | 179 |
| Francia | 349 | 148 |
| México | 281 | 141 |
| España  | 291 | 146 |
| Japón | 458 | 109 |
| India | 174 | 112 |
| Alemania  | 227 | 91 |
| Países Bajos | 169 | 61 |

 |

a)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica incluidos en la base de datos GENIE

En 2019, había 3.599 géneros y especies (3.752 taxones con inclusión de subespecies) respecto de los cuales la Unión poseía experiencia práctica en el examen DHE (véase el documento TC/55/INF/4)

En 2018 había 3.583 géneros y especies (3.732 taxones con inclusión de subespecies) y en 2017 había 3.416 géneros y especies (3.561 taxones con inclusión de subespecies)).

b)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE incluidos en la base de datos GENIE

En 2019, existían acuerdos de cooperación suscritos entre miembros de la Unión para el examen DHE respecto de 2.063 géneros y especies (2.132 taxones con inclusión de subespecies) (véase el documento C/53/INF/5)

En 2018 había 2.018 géneros y especies (2.089 taxones con inclusión de subespecies) y en 2017 había 1.974 géneros y especies (2.038 con inclusión de subespecies)).

###### 5. Cooperación en el examen de denominaciones de variedades

Contenido de la base de datos PLUTO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Año |
| 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020(a 21 de agosto de 2020) |
|  | Número de miembros de la UPOV que contribuyeron a la base de datos PLUTO el año indicado1 | 60 | 56 | 53 | 49 | 37 |
|  | Porcentaje de miembros de la UPOV que contribuyeron a la base de datos PLUTO el año indicado | 78% | 73% | 69% | 64% | 48% |
| A | Número total de solicitudes de protección de las obtenciones vegetales  | 16.455 | 18.306 | 20.0312 | n.d. | n.d. |
| B | Número de solicitudes de protección de obtenciones vegetales correspondientes a quienes aportaron datos a PLUTO en el año indicado1, 2 | 16.624 | 17.334 | 19.646 | n.d. | n.d. |
| C | Porcentaje de solicitudes de protección de obtenciones vegetales correspondientes a quienes aportaron datos a PLUTO en el año indicado (B/A) | 98% | 95% | 98% | n.d. | n.d. |
| D | Número de solicitudes de protección de las obtenciones vegetales incluidas en la base de datos PLUTO3  | 12.659 | 13.057 | 12.157 | 9.231 | 2.204 |
| E | Porcentaje de solicitudes de protección de las obtenciones vegetales incluidas en la base de datos PLUTO (D/A) | 75% | 69% | 61% | n.d. | n.d. |
|  | Número de aportaciones de nuevos datos efectuadas en PLUTO4  | 260 | 222 | 248 | 327 | 161 |
|  | Número de actualizaciones de la base de datos PLUTO5 | 100 | 93 | 104 | 107 | 63 |

Notas:

1. Los contribuyentes aportan datos de los años anteriores. Por lo tanto, se considerará que quienes aporten datos, por ejemplo, en 2017, han aportado datos correspondientes a 2015, 2016 y 2017.

2. Véase el documento C/53/INF/7 “Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales en el período 2014-2018”.

3. Situación de la información contenida en la base de datos PLUTO al 21 de agosto de 2020.

4. El número de contribuciones por contribuyente puede consultarse en el documento CAJ/77/8, Anexo II, cuadro principal.

5. Este número se utiliza para indicar la frecuencia con la que PLUTO se actualiza con nuevos datos. PLUTO se actualiza una vez al día si se reciben nuevas contribuciones. Si se reciben varias nuevas contribuciones en un día, estas se contabilizarán como una sola actualización. Desde 2020, no se contabilizan las actualizaciones debidas a cuestiones técnicas.

En la fila “C” se da una idea de la cobertura “teórica” de la base de datos PLUTO en función de los miembros de la UPOV que aportan datos.

En la fila “E” se da una idea de la cobertura real de los datos que figuran en PLUTO, en la que se reflejan:

i) los miembros de la UPOV que no aportan datos a PLUTO; y

ii) quienes proporcionan datos pero no han aportado datos completos.

a) Cantidad y calidad de los datos de la base de datos PLUTO:

1. Número de contribuyentes

- Número de contribuyentes de datos presentes en la base de datos PLUTO al término de 2019: 50 (63 en 2018)

- Número de miembros de la Unión que aportaron datos en 2019: 49 (48 en 2018)

2. Número de nuevas comunicaciones presentadas

- Número de aportaciones de nuevos datos efectuadas en 2019: 327 (248 en 2018)

- Número de miembros de la Unión que aportaron datos por primera vez en 2019: 1 (1 en 2018)

3. Número de registros

- Número total de registros existentes en la base de datos PLUTO al término de 2019: 873.549
(828.808 al término de 2018)

4. Número de elementos obligatorios aportados

- no disponible

5. Número de elementos no obligatorios aportados

- no disponible

6. Edición anual de la versión en CD-ROM

- Se ha dejado de facilitar (no se recibieron pedidos)

b) Número de usuarios de PLUTO y frecuencia de uso

Base de datos PLUTO: visitas al sitio web de la UPOV en 2019

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *2019* | *2018* |
| Sesiones  | 35.673 | 35.407 |
| Usuarios  | 14.414 | 13.428 |
| Páginas vistas  | 54.088 | 53.154 |
| Nuevas visitas  | 67,7% | 66,2% |
| Visitas recurrentes  | 32,3% | 33,8% |

 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas  | Páginas vistas únicas |
| Inglés | 45.486 | 32.091 |
| Español  | 5.588 | 3.385 |
| Francés  | 2.231 | 1.558 |
| Alemán  | 783 | 569 |

 |
| 10 principales países desde los que se realizaron visitas a la base de datos PLUTO en 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| País / territorio  | Sesiones | Usuarios |
| Estados Unidos de América | 5.464 | 2.083 |
| Países Bajos | 2.375 | 431 |
| Francia | 2.087 | 795 |
| Australia | 1.629 | 428 |
| Brasil | 1.553 | 471 |
| Turquía | 1.305 | 446 |
| Japón | 1.290 | 283 |
| México | 1.154 | 520 |
| España | 1.021 | 519 |
| China | 712 | 325 |

 |

*Frecuencia de uso*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *2019* | *2018* |
| Sesiones  | 35.673 | 35.407 |
| Usuarios  | 14.414 | 13.428 |

 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Número de visitas (en 2019)\* | Visitantes\*(en 2019) | Número de visitas (en 2018)\* | Visitantes\*(en 2018) |
| 1 | 11.337 | 1 | 10.369 |
| 2 | 3.234 | 2 | 3.249 |
| 3 | 1.722 | 3 | 1.711 |
| 4 | 1.177 | 4 | 1.172 |
| 5 | 867 | 5 | 891 |
| 6 | 720 | 6 | 742 |
| 7 | 604 | 7 | 654 |
| 8 | 521 | 8 | 583 |
| 9-14 | 2.279 | 9-14 | 2.445 |
| 15-25 | 2.419 | 15-25 | 2.460 |
| 26-50 | 3.316 | 26-50 | 2.833 |
| 51-100 | 2.985 | 51-100 | 3.007 |
| 101-200 | 2.701 | 101-200 | 2.556 |
| 201+ | 1.791 | 201+ | 2.735 |

 |
| \* Un usuario que utiliza dos buscadores de Internet diferentes se contabiliza como dos visitantes. |

c) Elaboración y aprobación por el Consejo de un instrumento de búsqueda de denominaciones similares a los fines de la denominación de variedades de la UPOV e inclusión en la base de datos PLUTO

No hubo novedades.

###### 6. Desarrollo de UPOV PRISMA (antes denominada “formulario electrónico de solicitud de la UPOV” (EAF))

Véase el subprograma UV.1, indicador de rendimiento 8 “Facilitar la presentación de solicitudes por medio de UPOV PRISMA (antes conocida como formulario electrónico de solicitud (EAF) de la UPOV)”

### SUBPROGRAMA UV.3: PRESTAR ASISTENCIA PARA LA INTRODUCCIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE LA UPOV.

El presente subprograma abarca la asistencia brindada atendiendo a las peticiones de miembros de la Unión y de posibles futuros miembros de la Unión. Para satisfacer la demanda de asistencia en la introducción y aplicación del sistema de la UPOV en el marco de los recursos disponibles, es necesario recurrir a los cursos de enseñanza a distancia y a la formación de formadores, dar prioridad a la asistencia que presta la Oficina de la Unión y usar recursos externos para una administración, formación y asistencia acorde a los fondos disponibles. El presente subprograma cuenta con el respaldo del presupuesto ordinario, aunque los fondos extrapresupuestarios y la ayuda en especie constituyen una proporción importante de los recursos que se utilizan para la asistencia. A fin de utilizar los recursos disponibles de la manera más eficaz posible, la Oficina de la Unión seguirá aplicando criterios de prioridad para sus actividades y procurando encontrar sinergias en sus actividades con los miembros de la Unión y otros asociados.

La prioridad establecida para la prestación de asistencia por la Oficina de la Unión es la siguiente:

i) Asistencia a los actuales miembros de la Unión;

ii) Asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones que no son miembros de la Unión, concretamente a los gobiernos de los países en desarrollo y los países en transición a una economía de mercado, en la elaboración de legislación con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y en su adhesión al Convenio de la UPOV; y

iii) Asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones que no son miembros de la Unión en la aplicación de la legislación que haya suscitado una decisión positiva del Consejo en relación con su adhesión al Convenio de la UPOV.

La Oficina de la Unión organizó o participó en 115 misiones o actividades en 2019, en las que se proporcionó información sobre el sistema de la UPOV a 115 Estados y 11 organizaciones. Se prestó asistencia en la elaboración de legislación sobre protección de las obtenciones vegetales a 18 Estados, y seis Estados solicitaron la opinión del Consejo de la UPOV para el procedimiento de adhesión a la UPOV. Los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV contaron con 634 participantes de 89 Estados y dos organizaciones.

Veintisiete Estados (6 miembros de la Unión y 21 no miembros de la Unión) se pusieron en contacto con la Oficina de la Unión para solicitar asistencia en la elaboración de la legislación sobre la protección de las variedades vegetales. Un total de 21 Estados (4 miembros de la Unión y 17 no miembros de la Unión) recibieron observaciones en relación con su legislación. Tres Estados iniciaron ante el Consejo de la UPOV el procedimiento de adhesión a la Unión. El Consejo de la UPOV manifestó una opinión positiva a seis Estados respecto de la conformidad de las siguientes leyes con el Acta de 1991 del Convenio de UPOV. Un miembro de la Unión (Bélgica) ratificó el Acta de 1991 del Convenio de UPOV. Un Estado (Egipto) se adhirió a la Unión.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Fomentar la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.
* Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y de países en transición a una economía de mercado, en la elaboración de legislación conforme al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
* Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
* Prestar asistencia a los Estados y a las organizaciones para la aplicación de un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Convenio de la UPOV.
 |

###### 1. Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV

a) Estados y organizaciones que han recibido información

Véase el Anexo II del presente documento.

En la sección d) se presenta una lista de Estados y organizaciones que han recibido información en el marco de las actividades de la UPOV y/o que han participado en actividades de la UPOV encaminadas a fomentar la sensibilización o en actividades en que ha tomado parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV.

b) Estados y organizaciones que se han puesto en contacto con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales

Miembros de la Unión (6): Bosnia y Herzegovina, Colombia, Georgia, México, Nueva Zelandia y Paraguay

No miembros de la Unión (21): Afganistán, Antigua y Barbuda, Argelia, Camboya, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Kazajstán, Liechtenstein, Malasia, Mauricio, Mongolia, Myanmar, Nigeria, República Democrática Popular Lao, San Vicente y las Granadinas, Zambia y Zimbabwe

c) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento de adhesión a la Unión

Mongolia, Nigeria y San Vicente y las Granadinas

d) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV

Véase el Anexo II del presente documento.

Estados y organizaciones que han recibido información en el marco de las actividades de la UPOV y/o que han participado en actividades de la UPOV encaminadas a fomentar la sensibilización o en actividades en que ha tomado parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV.

Afganistán, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Cuba, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, España, Estados Unidos de América, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Gabón, Gambia, Ghana, Grecia, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Letonia, Líbano, Lesotho, Liberia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malawi, Malasia, Malí, México, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nueva Zelandia, Níger, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Perú, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República de Moldova, República Unida de Tanzanía, Rwanda, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Togo, Turquía, Uganda, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe, AFSTA, CDB, CIOPORA, EUIPO, ISF, ITPGRFA, OAPI, OCVV, OEP, OMPI, Unión Europea (115 Estados y 11 organizaciones)

###### 2. Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

a) Reuniones con funcionarios de la administración para examinar asuntos legislativos

Miembros de la Unión (7): Colombia, Ecuador, Georgia, México, Nueva Zelandia, Paraguay y Trinidad y Tabago

No miembros de la Unión (18): Afganistán, Antigua y Barbuda, Camboya, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Kazajstán, Liechtenstein, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nigeria, República Democrática Popular Lao, San Vicente y las Granadinas, Zambia y Zimbabwe

b) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación

Miembros de la Unión (4): Colombia, México, Nueva Zelandia y Paraguay

No miembros de la Unión (17): Afganistán, Camboya, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Kazajstán, Liechtenstein, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nigeria, República Democrática Popular Lao, San Vicente y las Granadinas, Zambia y Zimbabwe

c) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha manifestado una opinión positiva

Afganistán, Egipto, Mongolia, Myanmar, Nigeria y San Vicente y las Granadinas (6)

###### 3. Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

La Oficina prestó asistencia para depositar el instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o de ratificación de dicha Acta a los miembros siguientes: Colombia y México

a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o que han ratificado dicha Acta

Bélgica

b) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión

Egipto

###### 4. Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de protección de las obtenciones vegetales de conformidad con el Convenio de la UPOV

a) Participación en cursos de enseñanza a distancia

Lista de países y organizaciones de los que proceden los participantes de los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV (en 2019)

Alemania, Arabia Saudita, Australia, Bélgica, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Filipinas, Gabón, Georgia, Ghana, Grecia, Guinea, Haití, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Letonia, Lituania, Madagascar, Malasia, Malí, México, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelandia, Níger, Nigeria, OAPI, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Portugal, República de Corea, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, Reino Unido, Rwanda, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Sudáfrica, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Turquía, Uganda, Ucrania, República Unida de Tanzania, Unión Europea, Uruguay, Viet Nam, Zambia (89 países y 2 organizaciones).

Número total de participantes en las sesiones principales de los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV por categoría (dos sesiones en 2019)

|  |  |
| --- | --- |
| Categoría | Número de participantes |
| DL-205 | DL-305 | DL-305A | DL-305B |
| Categoría 1: funcionarios gubernamentales de los miembros de la Unión | 278 | 81 | 49 | 34 |
| Categoría 2: funcionarios de Estados observadores u organizaciones intergubernamentales | 45 | 6 | 1 | 4 |
| Categoría 3: otros (tasa: 1.000 francos suizos) | 14 | 3 | 1 | - |
| Categoría 4: exoneración discrecional del pago de la tasa de inscripción para determinados participantes | 16 | 3 | - | - |
| Total: | 353 | 93 | 51 | 38 |

Número total de participantes en las sesiones principales de los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV por idioma (en 2019)

|  |  |
| --- | --- |
| Idioma | Número de participantes |
| DL-205 | DL-305 | DL-305A | DL-305B |
| Inglés | 196 | 37 | 36 | 32 |
| Francés | 30 | 5 | 3 | 2 |
| Alemán | 6 | - | 1 | - |
| Español | 121 | 51 | 11 | 4 |
| Total: | 353 | 93 | 51 | 38 |

Sesiones especiales del curso DL-205 en 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ediciones especiales del curso DL-205 para: | Origen de los participantes | Número de participantes |
| Programa de maestría en Fitomejoramiento del *Institut Polytechnique* de la Universidad LaSalle Beauvais | Francia, Suecia | 21 |
| Curso de formación en PI de las maestrías de la OAPI | Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Côte d'Ivoire, Gabón, Guinea, Haití, Malí, Níger, Senegal, Togo | 27 |
| Curso internacional del *Naktuinbouw* sobre protección de las variedades vegetales (Países Bajos) | Cuba, Egipto, Etiopía, India, Iraq, Jordania, Nepal, Nigeria, Pakistán, República Unida de Tanzanía, Viet Nam | 23 |
| Máster avanzado en Derecho de Propiedad Intelectual y Derecho de Gestión de los Conocimientos de la Universidad de Maastricht  | Francia, Países Bajos, Portugal | 19 |
| Curso de formación de la JICA sobre la “armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales” | Filipinas, Myanmar, Sudán, Tailandia, Viet Nam, Zambia | 6 |
| Taller sobre la elaboración de legislación de conformidad con el Convenio de la UPOV | Mongolia, San Vicente y las Granadinas | 3 |
|  | Total: | 99 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Inglés | Francés | Alemán | Español |
| Ediciones especiales del curso DL-205 en 2019: total por idioma | 70 | 27 | - | 2 |

b) Formación de formadores

Ninguna.

c) Actividades de formación ideadas en colaboración con la UPOV

Véase el Anexo II del presente documento.

d) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos

Participación en el Comité Administrativo y Jurídico

CAJ/76: 3 Estados observadores (Kazajstán, Mongolia, Tailandia)

 8 organizaciones observadoras (AFSTA, AIPH, APBREBES, ARIPO, CIOPORA, CropLife International, Euroseeds e ISF)

Participación en el Comité Técnico

TC/55: 6 Estados observadores (Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Kazajstán, Mongolia, Myanmar, Tailandia) 8 organizaciones observadoras (AFSTA, AIPH, ARIPO, CIOPORA, CropLife International, Euroseeds, ISF y OCDE)

Participación en las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico

TWA/48: 4 organizaciones observadoras (CropLife International, Euroseeds, ISF y SAA)

TWC/37: ningún Estado u organización observadores

TWF/50: 1 organización observadora (CIOPORA)

TWO/51: 1 Estado observador (Indonesia), 1 organización observadora (CIOPORA)

TWV/53: 3 organizaciones observadoras (CropLife International, Euroseeds e ISF)

BMT/18: 6 organizaciones observadoras (CIOPORA, CropLife International, ISO, ISTA, OCDE y SAA)

Participación en los talleres preparatorios de los Grupos de Trabajo Técnico

TWO/51/Prep: 1 Estado u organización observadores

Véase también el Anexo II.

e) Participación en actividades de la UPOV

Véase el Anexo II.

f) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV

Véase el Anexo II.

g) Cursos en los que figura como tema el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales

Véase el Anexo II.

h) Ejecución de proyectos con organizaciones y donantes asociados

Alianza Mundial por las Semillas: 9 reuniones por Internet del Comité Ejecutivo (no se celebró ninguna reunión presencial)

### SUBPROGRAMA UV.4: RELACIONES EXTERIORES

La misión de la UPOV consiste en proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales, con miras al desarrollo de nuevas variedades vegetales en beneficio de la sociedad. El objetivo del presente subprograma consiste en explicar de qué forma fomenta el sistema de la UPOV el desarrollo de obtenciones vegetales y en qué medida las nuevas variedades van en beneficio de la sociedad, así como la función que desempeña el sistema de la UPOV en relación con la agricultura y la política económica.

Un importante avance de 2019 fue la puesta en marcha de las cuentas @UPOVint y @vsgupov de Twitter, junto con el uso de la cuenta de la UPOV en LinkedIn (que incluye una página de productos dedicada a UPOV PRISMA). De marzo de 2019 a mayo de 2020, la UPOV publicó más de 1.000 tuits y logró más de 1.000 seguidores en Twitter. Durante el mismo período, las cuentas de la UPOV en Twitter registraron en total más de: 500.000 ”impresiones”; 10.000 “interacciones”; 2.000 “me gusta” y 1.000 ”retuiteos”. Las cifras de visitantes (“visitas”) y sesiones en el sitio web desde la puesta en marcha de las cuentas de la UPOV en los medios sociales en marzo de 2019 atestiguan la repercusión positiva de los medios sociales en el alcance del sitio web, que se añade al alcance directo de las publicaciones realizadas en dichos medios.

En 2019, en el sitio web de la UPOV se publicaron vídeos grabados por China: “Celebración del vigésimo aniversario de la adhesión de China al Convenio de la UPOV” y el Perú: “El sistema de protección de las obtenciones vegetales: los beneficios para el desarrollo del sector arrocero en el Perú”.

Como parte de la estrategia de comunicación, el Consejo acordó una revisión del texto de la pregunta frecuente “¿Qué beneficios aportan las obtenciones vegetales a la sociedad?

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Ampliar y mejorar la comprensión del sistema de protección de las variedades vegetales de la UPOV.
* Proporcionar información sobre el Convenio de la UPOV a otras organizaciones intergubernamentales, con el fin de lograr la complementariedad con otros tratados internacionales.
 |

###### 1. Fomento del conocimiento que tiene el público de la función y las actividades de la UPOV

a) Disponibilidad de información y material orientado al público en general en el sitio web de la UPOV y otros medios

Medios sociales

Las cuentas @UPOVint y @vsgupov de Twitter se pusieron en marcha en marzo de 2019, y actualmente la UPOV también utiliza una cuenta de la UPOV en LinkedIn (incluida una página de productos dedicada a UPOV PRISMA), así como la página de Peter Button en LinkedIn (que se emplea exclusivamente a los efectos de la UPOV).

De marzo de 2019 a mayo de 2020, la UPOV publicó más de 1.000 tuits y logró más de 1.000 seguidores en Twitter. Durante el mismo período, las cuentas de la UPOV en Twitter registraron en total más de: 500.000 ”impresiones”; 10.000 “interacciones”; 2.000 “me gusta” y 1.000 ”retuiteos”.

*Situación al 17 de mayo de 2020*

Twitter

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | @UPOVint | @vsgupov |
| Número total de tuits | 541 (207) | 1.303 (429) |
| Número total de seguidores[[8]](#endnote-3) | 1.006 (327) | 525 (184) |

Las cifras entre paréntesis corresponden a la situación al 12 de junio de 2019.

*Situación al 17 de mayo de 2020*

Twitter

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | @UPOVint | @vsgupov |
| Número total de impresiones[[9]](#endnote-4) | 313.963 (104.550) | 193.787 (107.736)  |
| Número total de impresiones[[10]](#endnote-5) | 7.171 (2.381)  | 4.510 (2.846) |
| Tasa media de interacción(dato suministrado por Twitter) | 2,14% (1,89%) | 2,67% (3,15%) |
| Número total de “me gusta” | 1.463 (475) | 1.016 (577) |
| Número total de retuiteos | 849 (213) | 234 (183) |

Las cifras entre paréntesis corresponden a la situación al 12 de junio de 2019.

LinkedIn

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Página de la UPOV en LinkedIn | Página de Peter Button en LinkedIn |
| Número total de mensajes | - | - |
| Número total de conexiones | - | 539 (260) |
| Número total de seguidores | 916 (-) | 547 (262) |

Las cifras entre paréntesis corresponden a la situación al 12 de junio de 2019.

*Nota:* La cuenta de la UPOV en LinkedIn no se utilizó antes de julio de 2019.

Los siguientes gráficos muestran la evolución en el uso de las cuentas de Twitter desde su introducción, en lo que respecta a seguidores e impresiones.

Seguidores

|  |  |
| --- | --- |
| @UPOVint | @vsgupov |
|  |  |

 4-3-2019 4-6-2019 4-9-2019 4-12-19 4-3-20 4-3-2019 4-6-2019 4-9-2019 4-12-2019 4-3-2020

Impresiones

|  |  |
| --- | --- |
| @UPOVint | @vsgupov |
|  |  |

Una de las repercusiones previstas de la utilización de los medios sociales era una mayor difusión del sitio web de la UPOV y un aumento de las visitas. Las cifras de visitantes (“visitas”) y sesiones en el sitio web de la UPOV expuestas a continuación muestran la repercusión positiva que han tenido desde su creación las cuentas de la UPOV en los medios sociales.

|  |  |
| --- | --- |
| Número de visitasi al sitio web | Número de sesionesi en el sitio web |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Vídeos

* China: “Celebración del vigésimo aniversario de la adhesión de China al Convenio de la UPOV”
* Perú: “El sistema de protección de las obtenciones vegetales: los beneficios para el desarrollo del sector arrocero en el Perú”

b) Visitas al sitio web de la UPOV

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | *2019* | *2018\** | *2017* | *2016* | *2015* |
| *Número de sesiones:* | 186.155 | 173.882 | 177.469 | 200.539 | 191.534 |
| *Usuarios:* | 92.966 | 85.002 | 84.393 | 88.906 | 86.366 |
| *Número de páginas vistas:* | 683.097 | 672.169 | 857.442 | 1.153.307 | 1.087.382 |
| *Número de páginas por visita:* | 3,67 | 3,87 | 4,83 | 5,75 | 5,68 |
| *Duración media de la visita:* | 0:03:53 | 0:03:48 | 0:04:30 | 0:05:13 | 0:05:15 |
| *Porcentaje de nuevas visitas:* | 80% | 79,8% | 79,4% | 42,70% | 43,21% |

\* Solo se dispone de estadísticas relativas a GENIE desde julio a diciembre de 2019 (debido a que se ha modificado la configuración).

|  |  |
| --- | --- |
| Mapa mundial de visitas al sitio web | *Sesiones por país:* 1. Estados Unidos de América (8,22%) 2. India (6,69%)3. México (6,49%)4. Francia (5,94%)5. Japón (4,64%)6. China (4,18%)7. España (4,06%)8. Países Bajos (3,58%) 9. Alemania (3,10%)10. Colombia (2,40%) |
|  |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Idioma del navegador del visitante | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Sesiones | % | Sesiones | % | Sesiones | % | Sesiones | % | Sesiones | % |
| 1. en-us
 | 52.371 | 28,13% | 47.702 | 27,43% | 48.128 | 30,39 | 60.689 | 42,11 | 66.347 | 39,58 |
| 1. es-es
 | 21.555 | 11,58% | 17.042 | 10,78% | 6.091 | (3,45)3,43 | 7.273 | 49,06 | 7.972 | 4,16 |
| 1. en-gb
 | 11.992 | 6,44% | 10.494 | 6,08% | 10.062 | 5,78 | 8.639 | 45,87 | 6.743 | 3,52 |
| 1. fr-fr
 | 10.242 | 5,50% | 8.600 | 4,49% | 5.185 | (2,52)2,92 | 5.502 | 42,31 |  |  |
| 1. zh-cn
 | 8.318 | 4,47% | 6.564 | 3,73% | 5.349 | (3,13)3,01 |  |  |  |  |
| 1. es-419
 | 6.937 | 3,73% | 6.442 |  | 6.542 | (4,76)3,69 | 5.605 | 57,38 |  |  |
| 1. fr
 | 3.902 | 2,10% | 5.674 | 3,54% | 9.471 | 5,71 |  |  |  |  |
| 1. tr-tr
 | 3,669 | 1,97% |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. it-it
 | 3.278 | 1,76% |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. es-us
 | 2.714 | 1,46% |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total: | 121.313 |  | 173.882 |  | 177.469 |  | 200.539 |  | 191.534 |  |

1. en-us: inglés (EE.UU.); 2. es-es: español (España); 3. en-gb: inglés (Reino Unido); 4. fr-fr: francés (Francia); 5. zh-cn: chino;
6. es-419: español (América Latina y el Caribe); 7. fr: francés; 8. tr-tr: turco (Turquía); 9. it-it: italiano (Italia);
10. es-us: español (EE.UU.)

###### 2. Fomento del conocimiento de la función y las actividades de la UPOV destinadas a los sectores interesados

a) Disponibilidad, en el sitio web de la UPOV y por otros medios adecuados, de información y material, en especial para obtentores, agricultores y encargados de formular políticas

Véase subprograma UV.4, indicador de rendimiento “1. Fomento del conocimiento que tiene el público de la función y las actividades de la UPOV”, sección a)

b) Secciones del sitio web de la UPOV destinadas específicamente a los sectores interesados

Visitas al sitio web de la UPOV en 2019

2.514 páginas vistas (0, 37% del total de páginas vistas en el sitio web de la UPOV (683.097 páginas vistas))

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 1.624 | 1.264 |
| Español  | 670 | 504 |
| Francés  | 160 | 126 |
| Alemán  | 60 | 55 |

c) Participación de los sectores interesados en seminarios y simposios

Véase el Anexo II.

d) Participación en reuniones de los sectores interesados pertinentes y en reuniones con estos sectores

Véase el Anexo II.

e) Artículos en publicaciones pertinentes a los que ha contribuido la UPOV

* Contribución a la Revista de la OMPI con el artículo “UPOV: Seguridad alimentaria gracias a la protección de las variedades vegetales”

###### 3. Fomento del conocimiento de la función y las actividades de la UPOV con otras organizaciones

a) Participación en reuniones de organizaciones pertinentes y en reuniones con estas organizaciones

Véase el Anexo II.

[Sigue el Apéndice]

C/54/2

APÉNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Términos de la UPOV

|  |  |
| --- | --- |
| BMT | Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular |
| CAJ | Comité Administrativo y Jurídico  |
| DHE | Distinción, homogeneidad y estabilidad |
| DL-205 | Curso de enseñanza a distancia de la UPOV titulado “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” |
| DL-305 | Curso de enseñanza a distancia de la UPOV titulado “Examen de solicitudes de derechos de obtentor” |
| DL-305A | Curso de enseñanza a distancia de la UPOV titulado “Administración de los derechos de obtentor” (parte A del curso DL-305) |
| DL-305B | Curso de enseñanza a distancia de la UPOV titulado “Examen DHE” (parte B del curso DL-305) |
| EAF (véase también UPOV PRISMA) | Formulario electrónico de solicitud de la UPOV |
| EDV | variedades esencialmente derivadas |
| Oficina | Oficina de la Unión |
| PBR | Derechos de obtentor |
| TC | Comité Técnico |
| TC-EDC | Comité de Redacción Ampliado |
| TWA | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas |
| TWC | Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos |
| TWF | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales |
| TWO | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales |
| TWP | Grupo(s) de Trabajo Técnico |
| TWV | Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas |
| UPOV PRISMA | Herramienta de solicitudes de derechos de obtentor UPOV PRISMA |
| WG-DEN | Grupo de Trabajo sobre Denominaciones de Variedades |
| WG-ISC | Grupo de Trabajo sobre un posible sistema internacional de cooperación |
| WSP | Alianza Mundial por las Semillas |

Siglas

|  |  |
| --- | --- |
| AAS | Academia Africana de Ciencias  |
| ACOPI | Academia Costarricense de Propiedad Intelectual |
| ADPIC | Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio |
| AFSTA | Asociación Africana de Comercio de Semillas |
| ALTIUS | Bufete de abogados belga |
| APSA | Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico |
| ARIPO | Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual |
| CGRFA | Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura CIF de la OIT |
| CIG de la OMPI | Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore |
| CIOPORA | Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada |
| CIPO de San Vicente y las Granadinas | Oficina de Propiedad Intelectual e Industrial de San Vicente y las Granadinas |
| CLI | CropLife International |
| CORAF (véase tambiénWECARD)  | *Conseil Ouest et Centre Africain pour la Recherche et le Développement Agricoles* |
| DCST de China | Centro de Desarrollo Científico y Tecnológico de China |
| ECOSA | Asociación de Semillas de la Organización de Cooperación Económica |
| EIPIN | Red Europea de Institutos de Propiedad Intelectual  |
| ESA | *European Seed Association* (actualmente Euroseeds) |
| EUIPO | Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| Foro EAPVP | Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales |
| INDECOPI del Perú | Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual |
| INIA de España | Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria  |
| INRA | *Institut national de la recherche agronomique* (Instituto Nacional para la Investigación Agronómica) |
| IP Key | IP Key está cofinanciado por la Unión Europea y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). Su ejecución corre a cargo de la EUIPO en cooperación con la OEP. |
| IP Key LA | IP Key América Latina |
| IP Key SEA | IP Key del Asia Sudoriental |
| IPO | Oficina de la Propiedad Intelectual |
| IPONZ | Oficina de la Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia |
| IPOS | Oficina de la Propiedad Intelectual Singapur |
| ISF | *International Seed Federation* |
| ISTA | Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas |
| ITPGRFA | Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura |
| JATAFF | Asociación Japonesa de Innovación Tecnológica en Agricultura, Silvicultura y Pesca |
| JICA | Agencia Japonesa de Cooperación Internacional |
| KIPO | Oficina de la Propiedad Intelectual de Corea |
| KSVS | Servicio de Semillas y Variedades de la República de Corea |
| MAFF del Japón | Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón |
| MAFRA de la República de Corea | Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de la República de Corea |
| MARA de China | Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China |
| MARD de Côte d'Ivoire | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Côte d'Ivoire |
| MARD de Viet Nam | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam |
| MCIH de Burkina Faso | Ministerio de Comercio, Industria y Artesanía de Burkina Faso |
| MIC de Malí | Ministerio de Industria y Comercio de Malí |
| MINMIDT del Camerún | Ministerio de Minas, Industria y Desarrollo tecnológico |
| MINRESI del Camerún | Ministerio de Investigación Científica e Innovación |
| Naktuinbouw | Servicio de Inspección de la Horticultura de los Países Bajos |
| NASC de Nigeria | Consejo Nacional de Semillas Agrícolas de Nigeria |
| OAPI | Organización Africana de la Propiedad Intelectual |
| OCDE | Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos |
| OCVV | Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea |
| OEP | Oficina Europea de Patentes |
| OMA | Organización Mundial de Agricultores  |
| OMC | Organización Mundial del Comercio |
| OMPI | Organización Mundial de la Propiedad Intelectual |
| PRV de Suecia | Oficina Sueca de Patentes y Registro |
| QUT de Australia | *Queensland University of Technology* de Australia |
| SAA | Asociación de Semillas de las Américas |
| SENADI del Ecuador | Servicio Nacional de Derechos Intelectuales |
| Sida | Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| SNICS de México | Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas |
| WECARD (véase tambiénCORAF) | Consejo de África Occidental y Central para la Investigación y el Desarrollo Agrícolas  |

1. celebrada en Ginebra el 1 de noviembre de 2019. [↑](#footnote-ref-2)
2. \* El término “misiones” se refiere a actividades realizadas fuera de la sede de la UPOV. [↑](#footnote-ref-3)
3. 1 Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991). [↑](#footnote-ref-4)
4. Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991). [↑](#footnote-ref-5)
5. \* El término “misiones” se refiere a actividades realizadas fuera de la sede de la UPOV. [↑](#footnote-ref-6)
6. En el Apéndice figura una lista de siglas y abreviaturas. [↑](#footnote-ref-7)
7. Definiciones sobre estadísticas del sitio web utilizadas en este informe:

- Los “usuarios” son los individuos que se han conectado al menos una vez en el intervalo de fechas señalado.

- Una “sesión” es un conjunto de interacciones de los usuarios con un sitio web que se producen en un intervalo de tiempo determinado. Por ejemplo, una sola sesión puede incluir múltiples visualizaciones de páginas, eventos, interacciones sociales y transacciones de comercio electrónico. Un solo usuario puede iniciar múltiples sesiones. Esas sesiones pueden tener lugar un mismo día o a lo largo de varios días, semanas o meses. En cuanto finaliza una sesión, se puede iniciar otra. Una sesión puede finalizar por dos motivos:

• Caducidad por tiempo:

	* tras 30 minutos de inactividad
	* a medianoche• Cambio de campaña:

	* si un usuario accede a través de una campaña, sale y vuelve a acceder a través de una campaña distinta.- Las “páginas vistas únicas” son el número de visitas durante las cuales la página especificada se visualizó al menos en una ocasión.

- Las “páginas vistas” son el número total de veces que se visualizó una página. Se contabilizan las visitas repetidas que realiza un mismo usuario a una única página durante la misma sesión.

- El “número de visitas” es el número de dispositivos empleados para consultar el sitio web en un mes (una persona puede emplear más de un dispositivo). [↑](#endnote-ref-2)
8. Los “seguidores” son las personas que reciben los tuits de una cuenta. [↑](#endnote-ref-3)
9. Las “impresiones” son las veces que un tuit aparece en la cronología o en los resultados de búsqueda de un usuario. [↑](#endnote-ref-4)
10. Las “interacciones” son el número total de veces que un usuario ha interaccionado con un tuit. Corresponden a los clics efectuados en cualquier parte del tuit: retuiteos, respuestas, seguimientos, me gusta, enlaces, tarjetas, etiquetas, contenido multimedia insertado, nombre del usuario, fotografía del perfil o ampliación del tuit.

[Fin del Apéndice y del documento] [↑](#endnote-ref-5)